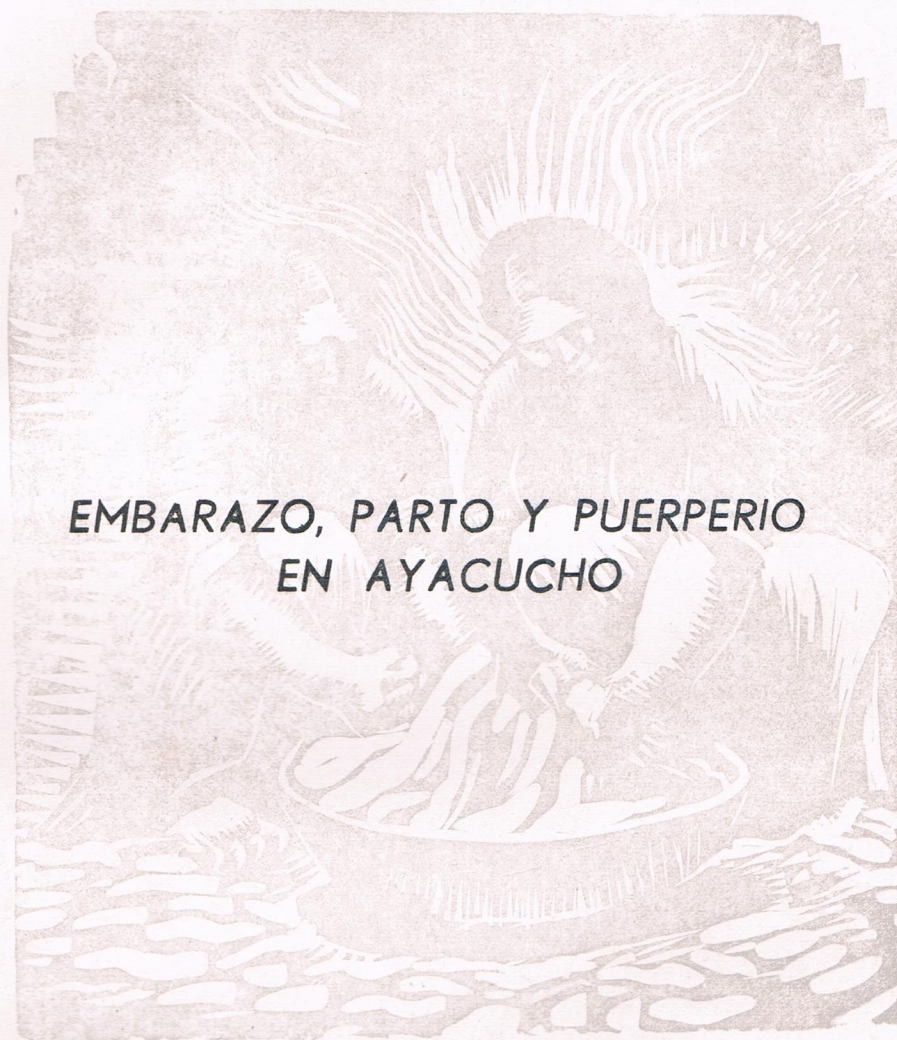


UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA



**EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO
EN AYACUCHO**

Serie: Cuadernos de Investigación N° 5

Hugo E. Delgado Súmar

Setiembre, 1988

PRIMERA PARTE:

EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

10-17-11

01. Introducción

Se ha afirmado, con certeza, que en toda comunidad (léase urbana), existen tres sectores respecto a la actitud que asumen frente a la atención médica:

- uno, muy pequeño, orientado al especialista o médico occidental;
- uno, relativamente grande, orientado a los servicios oficiales de salud (Hospitales, Postas Médicas y Sanitarias, etc.);
- uno, mayoritario, orientado al especialista o médico "tradicional" o curandero.

El último, es el que corresponde a los estratos económicos - menos pudientes de la sociedad; es decir, corresponde a los sectores marginados dentro del sistema.

Teóricamente, el Estado, permanentemente hace esfuerzos para incorporar este grupo numeroso, a los sistemas oficiales de salud. De igual manera, permanentemente fracasa en su intento, generalmente, por la poca cobertura de sus propios servicios y la incapacidad de incrementarlos, frente al crecimiento permanente de la población y sus necesidades.

De ahí, resulta que la pervivencia de la Medicina Tradicional en el área rural y los sectores urbano-marginales, y complementariamente, la Medicina Casera, en el conjunto de la sociedad -y principalmente en las ciudades-, no sólo constituye pervivencia cultural en sí, sino, ante todo, formas de respuesta ante la incapacidad del sistema y del Estado, para afrontar adecuada, oportuna y coherentemente, los problemas de salud, entre otros muchos, que afectan al país.

Frente a este problema, se han señalado diversas alternativas de solución. Unas, que con una particular forma de ver - el contenido o el espíritu de la llamada Atención Primaria de la Salud, nos ponen en grave disyuntiva: 'o se aumentan los recursos económicos que garanticen una mayor y mejor cobertura de la población, o se abandonen totalmente los sectores urbanos y se trasladen esos recursos al medio rural'. - Quienes plantean esta disyuntiva, así mismo suelen decirnos que ambas cosas son imposibles, una por la crisis económica que se vive y la otra, porque 'no se va a poder'. Total, no hay solución.

Otros, haciendo una más correcta interpretación de la Declaración de Alma Ata, ven en la Atención Primaria de la Salud

la solución, a través de la única vía que supere las limitaciones propias de la Medicina Occidental y la marginalidad en la que se ha colocado a la Medicina Tradicional: incorporar al sistema formal de salud a los especialistas tradicionales, dando con ello, el primer paso de la integración.

Esta integración, se ha dicho, depende básicamente de la comprensión que deben ejercer los médicos "occidentales" con respecto al conjunto de creencias y actitudes que rigen los grupos marginados por el sistema. Sin embargo, la enajenación que comprende la formación profesional, y la consecuente deformación que ello implica, incapacita a la generalidad de los médicos para emprender tal proceso de comprensión. El consumismo de la sociedad y las propias expectativas económicas, profesionales, y aún sociales, terminan por divorciarlo de este sector mayoritario, aún; en casos de que proceda de él.

Es que el problema, por encima de las necesidades de comprensión cultural, es fundamentalmente económico y político. En tanto la política del Estado no esté orientada hacia las grandes mayorías y los recursos, por escasos que sean, no estén orientados a revertir las profundas desigualdades del sistema; en tanto no exista comprensión de que las desigualdades de la sociedad, rayan en el prejuicio y la marginación cultural, producto de los procesos de dependencia y dominación; y en tanto, la superación de estas desigualdades y limitaciones económicas, no pasen por una necesaria integración de los sistemas de salud (Formal y Tradicional), nada se habrá logrado.

En este sentido, la integración requiere, de parte de médicos, antropólogos, trabajadores sociales, y cuanto profesional esté interesado en la solución de los problemas de salud de la comunidad, el convencimiento de que la Medicina Tradicional, y todo el sistema no convencional de salud, está integrado por:

prácticas, evidentemente beneficiosas y probadamente efectivas;

prácticas, que sin ser lo anterior, son completamente inocuas y la persistencia de su uso, no compromete la salud del individuo, y sí, contribuyen a su restablecimiento, especialmente en el nivel emocional;

Prácticas, que pueden ser consideradas o son perjudicia-

les, pero que sin embargo, no constituye problema su erradicación;

prácticas, poco conocidas, y que por lo mismo, es necesario conocerlas, evaluarlas, adoptar las válidas y deshechar aquellas que resulten perjudiciales.

02. El binomio madre-niño

La concepción y el nacimiento, constituyen la incorporación del individuo no sólo a la sociedad, sino también, al conjunto de problemas que confronta esa sociedad.

Entendiéndose la salud, como un estado de completo bienestar físico, mental y social; es pues necesario, que toda sociedad pueda garantizarla, al incorporarse el individuo a ella.

Sin embargo, como ya lo anotáramos, el sistema formal de salud en el país, ha demostrado insuficiencia e ineficacia; y parte de su fracaso radica, precisamente, en el carácter reparativo de sus acciones, en desmedro de las acciones preventivas. Sumado a ello, su desvinculación permanente con respecto a otros sectores.

Si bien es cierto que, uno de los objetivos fundamentales del Estado (léase gobierno) es el de proteger al binomio madre-niño, que implica mejor atención del feto y la madre gestante; la implementación de este objetivo, dista de ser una realidad en la práctica y en el campo.

Algunos indicadores estadísticos, pueden ilustrar el problema, con respecto a la situación de la salud en Ayacucho y con relación a este aspecto:

- a. La tasa de mortalidad general es de 19.1 por 1000 habitantes; de los cuales, el 35%, corresponde a menores de 5 años.
- b. La tasa de mortalidad materna es de 40 por 10000 nacidos vivos; entendiéndose que las defunciones son por causa obétrica.
- c. La tasa de mortalidad infantil es de 197 por 1000 nacidos vivos, con un intervalo de variación de sus provincias entre 179 y 243.
- d. La tercera causa de mortalidad infantil en importancia, corresponde a enfermedades relacionadas con la gestación, parto y puerperio.
- e. Los sistemas formales, según sus propias estadísticas, sólo cubren la atención del 40% de los partos. Pero si se

tiene en cuenta, que en 1983, el sistema formal sólo alcanzó un total de 42076 atenciones (incluyendo consulta y hospitalización), para una población departamental estimada para dicho año del orden de los 533,700 habitantes; resulta claro, que el indicador dado con respecto a la atención de partos, es sumamente elevada.

03. Embarazo, parto y puerperio

La problemática, brevemente esbozada, con respecto al binomio madre-niño y la necesidad de conocimiento, anotada párrafos arriba, nos ha motivado a llevar a cabo este estudio, no sobre el espectro general de la salud, sino, más limitadamente, sobre un aspecto siempre vigente en toda sociedad: la reproducción del hombre.

Reforzó nuestra inquietud, la comprobación estadística realizada sobre la capacidad de atención del sistema formal, en esta área, en particular:

- a. Estimaciones realizadas, que requieren aún confirmación, señalan como posible la existencia de por lo menos 3 especialistas tradicionales (parteras, comadronas, yachacc, curiosas, etc.), por cada especialista "occidental"; cifra ésta, que está referida, no sólo a un número mayor, sino a un sector de especialistas, que probadamente, aún gozan de prestigio y mayor confiabilidad de parte de grandes sectores de la población, incluidos los urbanos.
- b. Constatación, que teniendo en cuenta los cuadros 01 y 02 nos muestran una realidad, sumamente cruda, que puede resumirse de la siguiente manera:
 - b.1. En 1981, existió en promedio en el departamento, una obstetrix por cada 2590 mujeres en edad de reproducción.
 - b.2. Este número, para 1986, parece mejorar al elevarse el número de especialistas. Consecuentemente, la relación es de una obstetrix por cada 2360 mujeres en edad de reproducción.
 - b.3. Esto quiere decir, que en el período señalado, aún habiendo crecido la población femenina en edad de reproducción (4.42%), el aumento de especialistas (14.63%), da como resultado una mejora sensible en la cobertura de atención.
- c. Sin embargo, siendo muchas veces la estadística, nivelado

ra por excelencia, es necesario examinar el cuadro N° 03, para comprobar con mayor claridad el problema de cobertura:

- c.1. Según los datos que registran este cuadro para 1986 y considerando que los especialistas están ubicados exclusivamente en las ciudades, existiría una población de mujeres en edad de reproducción, totalmente desatendida, del orden de las 68056, de las cuales, 66886 pertenecen al sector rural y 1170 a la ciudad capital de la provincia de Sucre, que no cuenta a la fecha con ningún especialista.
- c.2. Esto significa, que el sector oficial, sólo tendría una cobertura de 38.64% de los partos, y no el 40% - como se señala.
- c.3. Este porcentaje de atención, aún puede ser discutido. Su aceptación implicaría, que el total de las poblaciones urbanas y urbano-marginales, recurren a los especialistas occidentales, para la atención de partos.

Siendo evidente, que más del 60% de los partos son atendidos por especialistas de la Medicina Tradicional o por los miembros de la misma familia, nos propusimos averiguar que costumbres, creencias, prácticas, procedimientos y elementos curativos están aún vigentes en relación a la concepción, el parto y el puerperio.

Para ello, se apeló a la colaboración de 60 madres de familia, actualmente moradoras de Pueblos Jóvenes o barrios marginales de la ciudad, con un promedio de permanencia de dos años en Ayacucho; y las cuales, por sus propias manifestaciones, poco han cambiado en sus creencias y en sus prácticas de salud, con respecto a la procreación.

En el cuadro N° 04, explicativo de por sí, se da cuenta de la procedencia de los integrantes de la muestra. La que explicará por sí misma, también, la presencia de prácticas, procedimientos y creencias, que correspondiendo a otras realidades regionales, han sido incorporadas como prácticas propias de nuestro departamento.

04. Pervivencia y continuidad

La información recogida, nos ha permitido verificar la pervivencia, entre otras, de 271 recetas, 56 creencias y 48 medi-

das preventivas, con relación al embarazo, el parto, el recién nacido, la parturienta, el aborto y finalmente, la anti concepción.

Cuántas de éstas prácticas son evidentemente beneficiosas, o no siéndolo, son inocuas. Cuántas son perjudiciales y cuántas no han sido aún confirmadas en términos de efectividad?

Para responder éstas interrogantes, baste señalar, por un lado, que la pervivencia de estas prácticas constituyen la continuidad de una herencia ancestral, vigente, gracias a la capacidad que tiene el pueblo para reelaborar sus propias respuestas y soluciones a sus viejos problemas de salud.

Por otro lado, la necesidad urgente que tiene la sociedad de evaluar y valorar cada una de ellas, como alternativas válidas que permitan la integración, vía el planteamiento de un nuevo sistema de salud, acorde con nuestra realidad, nuestras necesidades, nuestra problemática y nuestras potencialidades.

En este sentido, el presente trabajo, pretende **constituir** aporte que demuestre esta pervivencia y su magnitud, sobre el cual, y a base de nuevos estudios, se pueda lograr el objetivo anotado.

Cuadro N° 01Distribución de Obstetrices por Provincia, año 1981.

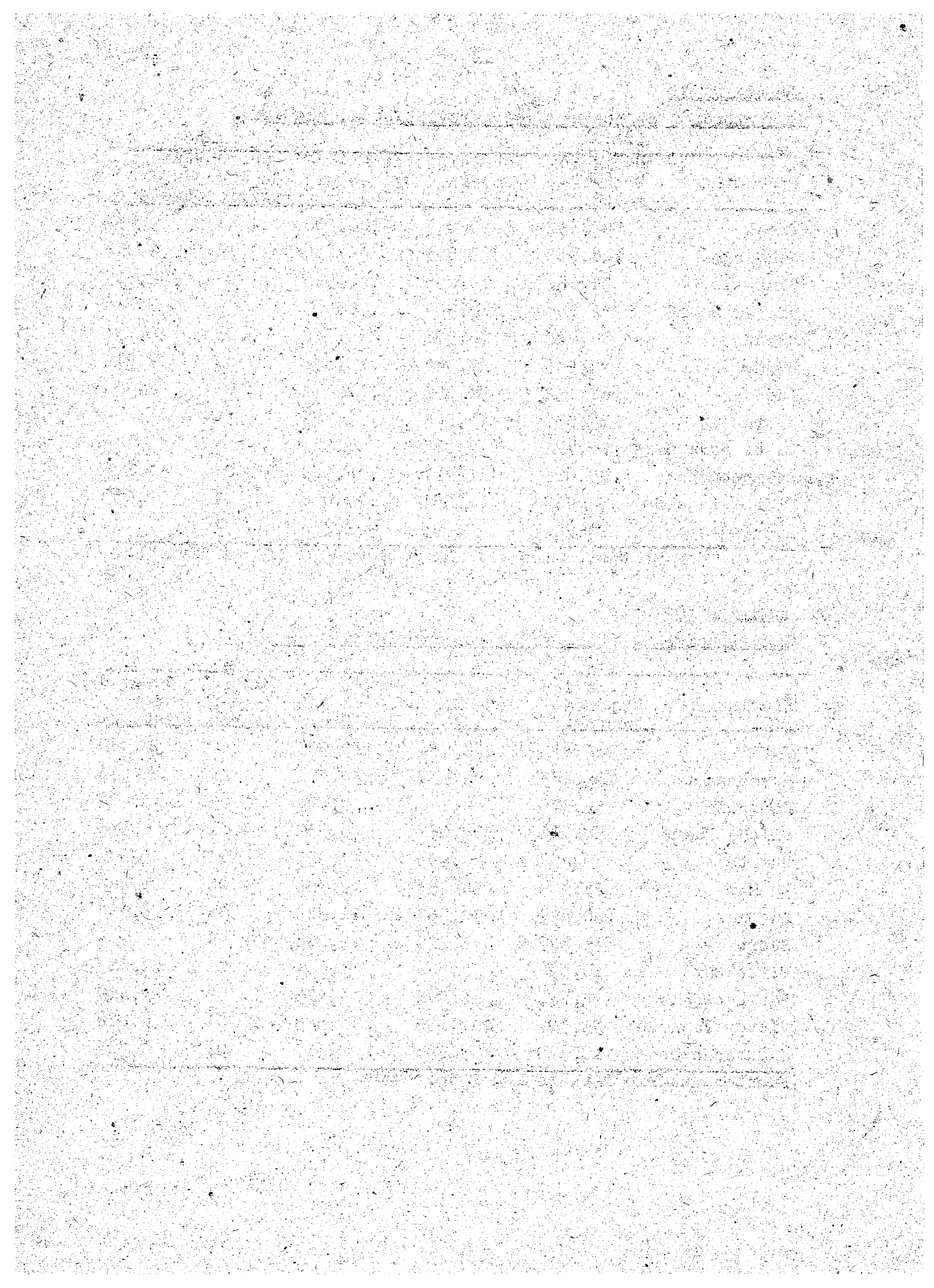
Provincias	Población Departamental	Población Femenina	Total Mujeres de 15-49 a.	Número de Obs tetric	Número de Mujeres x Obstetriz
Total	503,392	257,945	106,208	41	2,590
Huamanga	128,813	65,589	29,156	13	2,243
Cangallo	36,367	19,493	7,545	03	2,515
Vilcas Huamán	32,738	17,397	6,469	-	-
Huanta	76,074	38,598	16,746	06	2,791
La Mar	74,455	36,386	15,532	07	2,219
Lucanas	61,192	31,252	11,776	05	2,355
Sucre	14,539	7,548	2,777	-	-
P. de Sara Sara	10,772	5,618	1,911	-	-
Parinacochas	25,006	12,820	4,948	06	825
Víctor Fajardo	32,602	17,551	7,030	01	7,030
Huancasancos	10,784	5,693	2,318	-	-

Fuente: Censos Nacionales VIII de Población y III de Vivienda.
- Anuario Estadístico 1981. CORFA.

Cuadro N° 02Distribución de Obstetrices por Provincia, año 1986

Provincias	Población Departamental	Población Femenina	Total Mujeres de 15-49 a.	Número de Obs tetric	Número de Mujeres x Obstetriz
Total	524,072	268,284	110,905	47	2,360
Huamanga	144,483	73,657	32,784	22	1,490
Cangallo	36,076	19,356	7,494	03	2,498
Vilcas Huamán	32,116	17,061	6,350	01	6,350
Huanta	80,204	40,693	17,653	08	2,207
La Mar	78,289	38,253	16,326	05	3,266
Lucanas	60,437	30,863	11,589	03	3,863
Sucre	13,927	7,229	2,708	-	-
P. de Sara Sara	10,596	5,531	1,881	01	1,881
Parinacochas	24,848	12,748	4,915	02	2,458
Víctor Fajardo	31,947	17,195	6,888	01	6,888
Huancasancos	10,789	5,698	2,317	01	2,317

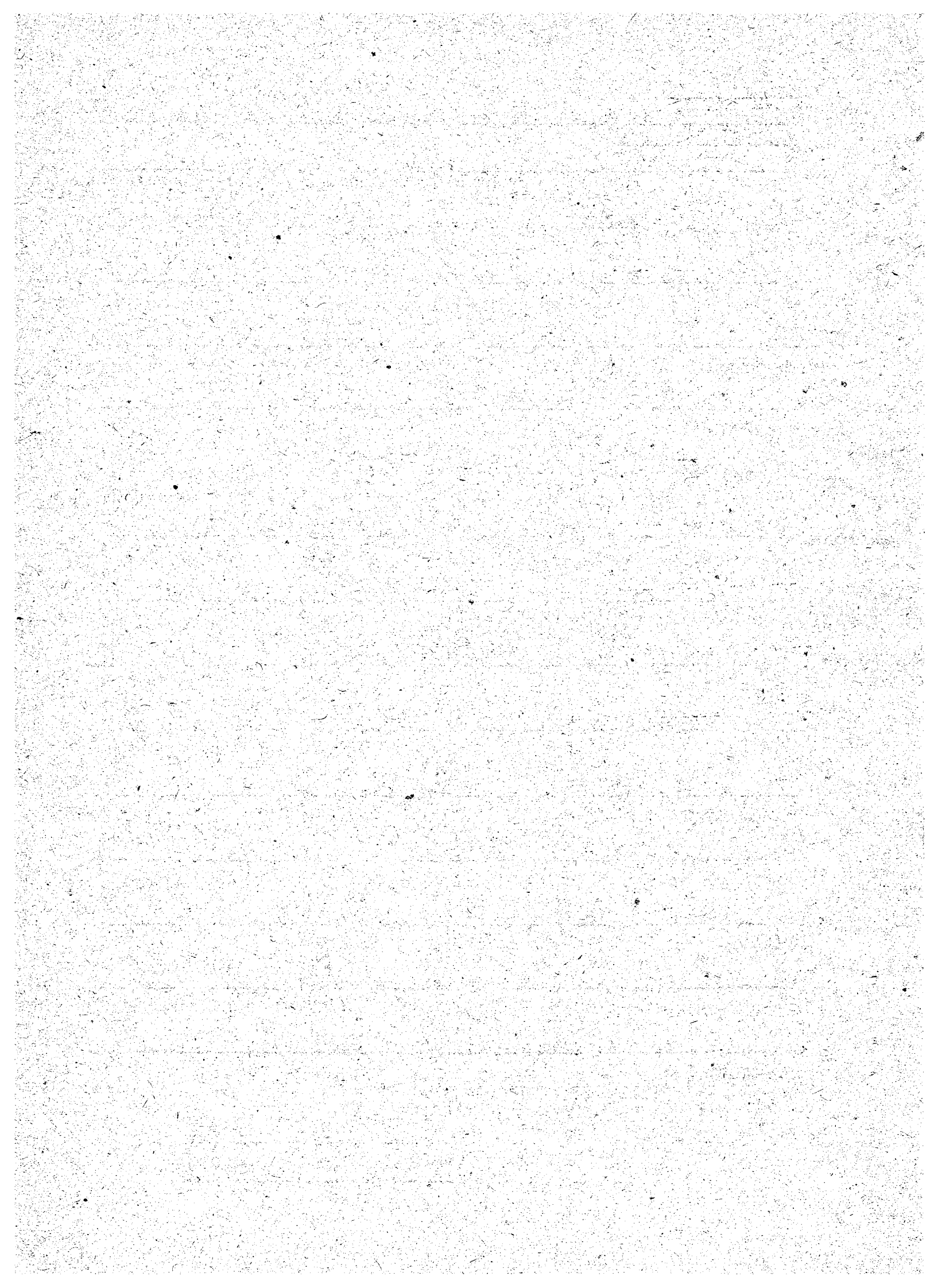
Fuente: Anuario Estadístico 1986. CORFA.



Cuadro N° 03

Distribución de Obstetrices por Provincias, por Población Urbana y Rural, año 1986

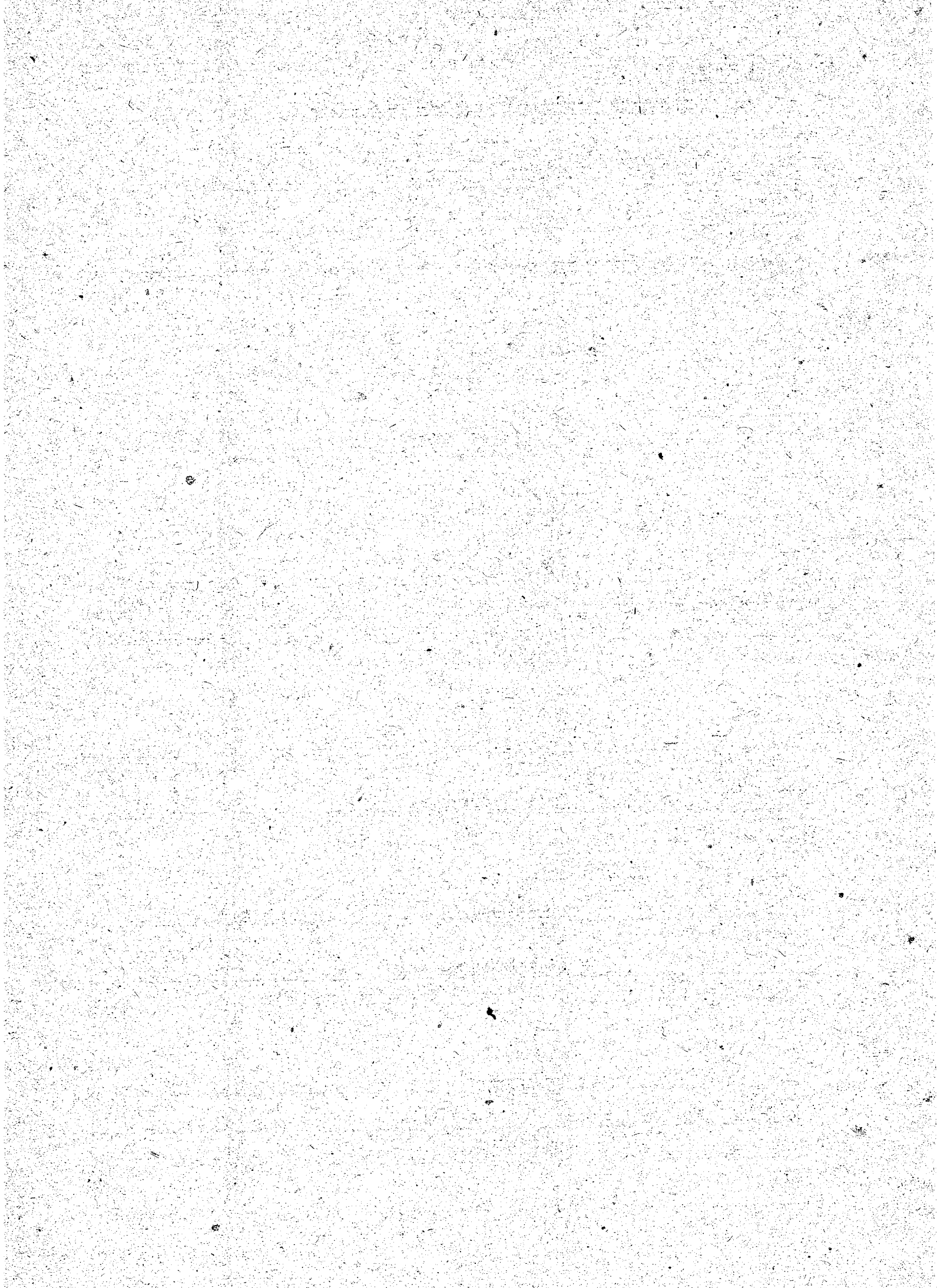
Provincias	Población Departamental	Población Femenina	Total Mujeres de 15-49 a.	Número de Obs. tetric	Número de Mujeres x. Obstetriz
	Total Urbana Rural	Total Urbana Rural	Total Urbana Rural		
Total	524,072 199,622 324,450	268,284 101,474 166,810	110,905 44,019 66,886	47 47	2,360 937
Huamanga	144,843 88,826 56,017	73,657 44,420 29,237	32,784 21,333 11,451	22 22	1,490 970
Cangallo	36,076 7,630 28,446	19,356 3,929 15,427	7,494 1,547 5,947	03 03	2,498 516
Vilcas Huamán	32,116 6,209 25,907	17,061 3,210 13,851	6,350 1,274 5,076	01 01	6,350 1,274
Huanta	80,204 14,495 65,709	40,693 7,560 33,133	17,653 3,273 14,380	08 08	2,207 409
La Mar	78,289 9,556 68,733	38,253 4,586 33,667	16,326 2,124 14,202	05 05	3,266 425
Lucanas	60,437 28,601 31,836	30,863 14,626 16,237	11,589 5,570 6,019	03 03	3,863 1,857
Sucre	13,927 6,118 7,809	7,229 3,069 4,160	2,708 1,170 1,538		
P. de Sara Sara	10,596 4,931 5,665	5,531 2,527 3,004	1,881 852 1,029	01 01	1,881 852
Parinacochas	24,848 9,611 15,237	12,748 4,919 7,829	4,915 1,903 3,012	02 02	2,458 952
Víctor Fajardo	31,947 18,922 13,025	17,195 10,249 6,946	6,888 4,043 2,845	01 01	6,888 4,043
Huancasancos	10,789 4,723 6,066	5,698 2,379 3,319	2,317 930 1,387	01 01	2,317 930
Resumen:	Población atendida		42,849	38.64%	
	Población desatendida				
	rural	66,886			
	urbana	1,170	68,056	61.36%	
			68,056	110,905	100,00%



Cuadro N° 04

Muestra estudiada por Departamento y Provincia

Procedencia		N° de Encuestados	%
Departamento	Provincia		
Apurímac		03	5.00
	Andahuaylas	02	
	Chicheros	01	
Ayacucho		44	70.00
	Cangallo	04	
	Huamanga	22	
	Huancasancos	02	
	Huanta	03	
	La Mar	03	
	Lucanas	01	
	Parinacochas	01	
	Paucar de Sara Sara	01	
	Sucre	01	
Victor Fajardo	04		
Cajamarca		01	1.67
	Cajamarca	01	
Cusco		04	6.67
	Anta	01	
	Canchis	02	
	Paucartambo	01	
Huancavelica		02	3.33
	Castrovirreyna	02	
Junín		03	5.00
	Jauja	01	
	Junín	01	
	Concepción	01	
Pasco		01	1.67
	Daniel A. Carrión	01	
Puno		04	6.66
	Puno	01	
	Huancané	02	
	Melgar	01	
Total		60	100.00



SEGUNDA PARTE:
EMBARAZO



01. Concepción

En la generalidad, existe conciencia de que la concepción se produce, principalmente, durante los últimos días de la menstruación. Para unos pocos, este hecho está influenciado por los ciclos de la lunación.

(C.001) En luna llena y en luna nueva, no se puede fecundar; aún si dicho ciclo coincide con los últimos días de la menstruación, o "fecha propicia para fecundar".

(C.002) Los ciclos propicios para fecundar a la mujer, son los de cuarto menguante y cuarto creciente.

02. Esterilidad y Fecundidad

Usualmente, para el caso de personas estériles, se recomienda la utilización de hierbas en infusión, con la finalidad de recuperar la potencia sexual.

(R.001) Si es estéril o tiene pocos niños, la pareja debe tomar huarnapo macho y hembra, para aumentar la potencia sexual.

(R.002) Si son estériles, deben tomar chuchu wasi macerado en aguardiente en pequeñas dosis diarias.

Esterilidad femenina

(R.003) Cocimiento de hojas y tallos de Carqueja.

(R.004) Infusión de hojas de apio con excremento de cuy.

(R.005) Frutos de algarrobo hervidos en agua, hasta formar jarabe.

(R.006) Corteza de algarrobilla macerado en aguardiente, en ayunas.

(R.007) Hojas de willka en cocimiento.

Esterilidad masculina

(R.008) Cocimiento de ajo silvestre.

Impotencia sexual femenina

(R.009) Hojas y tallos de carqueja en cocimiento.

(R.010) Hojas y flores de guayabo en cocimiento.

Impotencia sexual masculina

(R.011) Granos de granado en jugo, batido con clara de huevo

Para fortalecer la matriz y tener mayor fecundidad

(R.012) Cocimiento de raíces de Santa María de Puna.

(R.013) Ingerir durante 15 días frutos frescos de kita mas-hua.

02. Diagnóstico del Embarazo

18.

La mujer lleva a cabo el diagnóstico de su embarazo, a través de síntomas que llega a conocer y reconocer, por experiencia adquirida de sus mayores; siendo éstos, principalmente, los siguientes:

- a. Suspensión de la menstruación o "regla".
- b. Abultamiento del abdomen.
- c. Aparición de manchas en la cara.
- d. Presencia de náuseas, mareos y vómitos.
- e. Pérdida de apetito.

A su vez, las parteras, comadronas o curiosas, suelen identificar el embarazo, además, por los siguientes "síntomas":

- f. Enrojecimiento del rostro de la mujer.
- g. Aparición de un brillo "inusual" en los ojos.
- h. Aceleración del pulso.
- i. Modo de caminar distinto del usual, con los pies abiertos a los lados.

04. Suspensión o retraso de la "regla"

Constituyendo la suspensión de la "regla", uno de los síntomas más importantes en el diagnóstico del embarazo, su control, indudablemente, constituye uno de los mayores motivos de preocupación; de ahí, el gran número de recetas existentes para la regulación del flujo menstrual:

Regulación del flujo

- (R.014) Cocimiento de hojas de naranja.
- (R.015) Infusión de hojas y flores de manayupa.
- (R.016) Cocimiento de flores de culén.
- (R.017) Cocimiento de raíces de romaza con cola de caballo y hojas de matico.
- (R.018) Cocimiento de hojas y tallos de consuelda mayor.
- (R.019) Cocimiento de raíces de ortiga negra.
- (R.020) Cocimiento de frutos de vainilla.
- (R.021) Lavados uterinos con infusión de hojas de china matico.
- (R.022) Macerado de achiote en aguardiente.
- (R.023) Cocimiento de flores de ortiga de oso.
- (R.024) Infusión de hojas de guayabo.
- (R.025) Cocimiento de hojas y tallos de yawar choncca y pinco pinco.
- (R.026) Cocimiento de raíz de apio molido.
- (R.027) Infusión de Wachankara.
- (R.028) Cocimiento de hojas y tallos de yerba del cáncer.

- (R.029) Infusión de hojas de salvia.
- (R.030) Cocimiento de hojas y tallos de Pacha ñujchu.
- (R.031) Cocimiento de hojas de yunka asma chilka con miel de caña.
- (R.032) Infusión de hojas y tallos de sunchu.
- (R.033) Cocimiento de flores de taya.

Facilitar o provocar el flujo

- (R.034) Cocimiento de canela.
- (R.035) Cocimiento de hojas de jabonera.
- (R.036) Infusión de hojas de kinchamali.
- (R.037) Cocimiento de hojas y tallos de orqo cuti cuti.
- (R.038) Cocimiento de hojas y tallos de china cuti cuti.
- (R.039) Lavados vaginales con cocimiento de hojas de gatera.

Atenuar el dolor durante el flujo

- (R.040) Infusión de hojas de guayabo.
- (R.041) Infusión de hojas de perejil.
- (R.042) Cocimiento de hierba madre.

Limitar el flujo muy abundante

- (R.043) Infusión de flores de ababol.

05. Duración del embarazo

En algunas comunidades del departamento, aún existe la creencia de que la duración del embarazo, tiene directa relación con el sexo de la criatura; así:

- (C.003) El embarazo tendrá una duración de 9 meses cuando el bebé es mujer; en cambio, si el bebé es varón, la duración será de 10 meses.

06. Diagnóstico del sexo

Esta preocupación, también usual y común en nuestro departamento, es materia de muchas interpretaciones, siendo la más usual, aquella que se basa en la forma y volumen que adopta la barriga de la mujer embarazada:

- (C.004) Si la barriga es chica y termina en punta, será varón; en cambio, si es grande y aplanada, será mujer. Esta última con el agregado de que "si es mujer, no se puede caminar, la mujer está como para caerse para atrás".

07. Atención de la gestante

El embarazo, como hecho natural, no concita mayor atención de vecinos y familiares, salvo, se trate de primerizas. Los miembros de la familia continúan cada cual con sus obligaciones.

nes y las limitaciones de diferente orden, no siempre permiten una atención permanente.

Donde existe, la comadrona atiende a las embarazadas desde los dos meses de gestación; atención ésta que generalmente está limitada a sobar y arreglar a la criatura.

La carencia de un control riguroso del período de gestación, ocasiona, no en pocas oportunidades, alumbramientos sorpresivos, en lugares distantes a la residencia habitual de la mujer (pastoreo, viajes, etc.), que ponen en peligro la vida de la madre e hijo.

08. Estado emocional

Aunque no en forma generalizada, algunas mujeres se deprimen durante el embarazo, principalmente las primerizas, influenciadas generalmente por fatalismos, que crecen conforme se presentan situaciones de crisis: temor a los dolores del parto, a la muerte de la mujer o la criatura, la incertidumbre económica, etc.

09. Actividad de la mujer

La mujer, durante el proceso de gestación, continúa desempeñando sus actividades diarias, con normalidad. No cambia su rutina ni disminuye su ritmo de trabajo, sea éste en la chacra, la casa o a cargo del ganado.

El campesino expresa que el trabajo desarrollado por la mujer embarazada, es garantía de un parto fácil y sin complicaciones; siendo las mujeres que se cuidaron, las que sufren al momento de dar a luz.

Generalmente, el ritmo y el volumen del trabajo disminuye algo, unos días antes del alumbramiento.

El conjunto de las principales actividades que realiza la mujer, embarazada o no, dentro de su hogar, es el siguiente: - carga al hijo en las espaldas, cocina, hila, cuida de los animales, deshierba la chacra, acarrea el agua y la leña.

10. Alimentación

La alimentación de la mujer embarazada, no cambia. Los componentes de su dieta no son alterados. Pasado el momento inicial de inapetencia, existe la tendencia de comer más, como consecuencia de un mayor apetito, el cual es resuelto con la ingesta de un mayor volumen, de los mismos y habituales ali-

mentos.

11. Los antojos

Si bien es cierto, que en muchas de nuestras comunidades campesinas, se tiene la creencia de que el antojo es propio de las mujeres "occidentales", éste "estado de ansiedad", también suele presentarse, y con bastante frecuencia, en la mujer del campo.

La interrogante que a propósito surge es: el antojo está condicionado a la capacidad económica de la familia?, es privativo de ciertas culturas?, tiene directa relación con el consumismo propio de la sociedad "occidental"?

Lo cierto es que, el antojo, se presenta con cierta regularidad en la mujer campesina, y que ésta, requiere los mismos procedimientos para evitar complicaciones. Es decir, la satisfacción inmediata a través del consumo del producto, comida o bebida, causante del antojo.

Su no atención oportuna, implica entre otros, para la mujer embarazada, las siguientes consecuencias:

- a. Dolor de estómago.
- b. Aborto.
- c. Nacimiento de la criatura muerta.

A diferencia de la mujer "occidental", la campesina considera que el antojo, es producto del deseo surgido en el niño que está gestando. Consecuentemente, el antojo no es propiamente de la mujer gestante; debiéndose a ello, la posibilidad de que el feto no satisfecha, muera en la matriz de la madre, y ésta, alumbre un natimuerto.

(C.005) "Cuando la mujer se antoja de algo, es que la criatura quiere comer, si no se le da, seguro se muere".

Complementariamente, existe en oposición al antojo, el rechazo del feto por algo desagradable a él, que la madre ha ingerido:

(C.006) "Cuando vomita la madre, es que a la criatura no le gusta la comida".

12. Higiene

La mujer embarazada, tampoco altera sus reglas de higiene, en el sentido de introducir nuevas formas de aseo. Contrariamente, restringe las veces y frecuencia de sus hábitos, como consecuencia de creencias condicionantes:

(C.007) No se desatan las trenzas al peinarse, porque "les puede dar el viento".

(C.008) No se lavan los pies con agua fría, porque "puede enfriarse el estómago".

13. Vestido

La vestimenta de la mujer, no sufre ninguna alteración con respecto a la presencia del embarazo. No usan prendas nuevas, especiales, diferentes, etc. Es decir, continúa vistiendo conforme sus costumbres y con sus prendas usuales.

14. Relaciones sexuales

Con relación a este aspecto, hay diversas opiniones. En algunas comunidades, éstas se interrumpen a partir de determinado mes del embarazo; en otras, se llevan a cabo normalmente hasta pocos días antes del parto.

(C.009) "Siguen teniendo relaciones sexuales, en la creencia de que la criatura necesita de más contactos (dos o tres meses), para seguirse formando".

(C.010) Las relaciones deben interrumpirse a partir del "segundo o tercer mes, pues le puede hacer daño a la huahua".

(C.011) Las relaciones deben interrumpirse a partir del "séptimo mes, porque la criatura puede nacer con taras".

(C.012) Las relaciones deben interrumpirse a partir del "séptimo mes, pues la criatura puede nacer con la nariz achatada y con las extremidades encogidas".

(C.013) Las relaciones deben interrumpirse a partir del segundo o tercer mes del embarazo, porque "la mujer puede malograrse".

15. Procedimientos preventivos

En general, teniendo en cuenta que la mujer continúa laborando normalmente en sus actividades diarias, y que no cuenta con una atención especial, se ve obligada, y así lo recomiendan los familiares y comadronas, a observar algunas medidas de tipo preventivo:

(P.001) Cuidarse de no levantar cosas pesadas o pesos "fuertes", para evitar: a) el aborto, y b) el desbordamiento umbilical de la criatura al nacer.

(P.002) Ingerir bebidas calientes "para evitar el enfriamiento del cuerpo".

(P.003) Fajarse la barriga, para evitar que "se le suelte la barriga", con el consecuente riesgo de aborto.

(P.004) Evitar caídas.

(P.005) Evitar tomar mucho líquido "para que la barriga no crezca mucho".

(P.006) No ingerir comidas frías para evitar los cólicos y -

el enfriamiento del cuerpo.

- (P.007) Evitar tomar agua fría "para que no le afecte los bronquios".
- (P.008) Evitar caminar sola por lugares solitarios o apartados para que no le de el "alcanzo".
- (P.009) Cubrirse la cabeza con una manta para evitar la insolación.
- (P.010) Taparse los oídos con hierbas para evitar le de el aire.
- (P.011) Ajustarse la cintura con un chumpi, para no enfermar de "ñate" (cólicos).
- (P.012) Ingerir bastante aceite en la alimentación, para facilitar el nacimiento del niño.
- (P.013) No ingerir yunka asma chilka, pues, puede provocar dolores fuertes durante el parto.
- (P.014) No ingerir mucho huacatay, pues, puede secar la leche luego del parto.

16. Creencias

La mujer embarazada, está permanentemente sometida a un conjunto de creencias, que constituyen tabús y que deben ser observados estricta y rigurosamente. Los más usuales y vigentes, son:

- (C.014) No deben ovillar hilo ni lana, porque el niño puede nacer con el cordón umbilical enredado en el cuello. Un descuido de parte de la madre, la partera o la persona que atiende el parto, puede provocar la asfixia de la criatura.
- (C.015) No debe acercarse a un muerto, ni ver cosas que la impresionen, pues el niño nacerá enfermo o muerto.
- (C.016) No debe ingerir café o bebidas con ese color, pues el niño nacerá con la piel oscura.
- (C.017) No debe exponerse a rayos ni truenos, en días lluviosos o tempestuosos. Si el rayo o el trueno la sorprende en meses menores (hasta el 4to. mes de gestación), el niño nace muerto. Si el rayo o el trueno la sorprende en meses mayores (del 5to. al 9no. mes de embarazo), el niño nace con defectos.
- (C.018) La madre, hasta el 4to. mes de embarazo debe evitar ser impresionada por objetos, animales o personas, para evitar que el niño salga deforme o urihuado.

17. Dolencias y trastornos

Un listado de las principales dolencias y trastornos que afectan a la mujer embarazada, y las recetas que éstas usan para superarlas, es el siguiente:

• Antojo

- (R.044) Cuando la persona no tiene posibilidades de consumir la comida o bebida que provocó el antojo. Coger hue-

so de pescado sin cocinar, hacerlo secar y guardarlo en un frasco. Cuando se presenta el antojo, quemar una porción en braza y oler, luego proceder a sahumar se de abajo para arriba todo el cuerpo.

(R.045) Cuando se produce amenaza de aborto como resultado del antojo y se ha iniciado la hemorragia. Moler en el piso de la entrada (no en el batán), lacre rojo, amarillo y blanco y una tiza, agregarle la clara de dos huevos, colocarlo en un trapo y aplicarlo en forma de emplasto, primero en la cintura y luego en el estómago. Hay que emplastar de un momento a otro, sin avisar, para que cause impresión por lo frío y lo sorprendente de la operación.

Ardor en el estómago.

(R.046) Infusión de hojas de molle, 3 veces al día.

Ardor de las vías urinarias

(R.047) Infusión de manzanilla, cola de caballo y llantén, siempre que tenga sed.

Cólera - colerina

(R.048) Infusión de ortiga, una vez al día.

Cólicos por frío

(R.049) Infusión de anís, toronjil, orégano y manzanilla.

(R.050) Infusión de ruda.

Dolor de cabeza

(R.051) Frotar una porción de muña en las manos y luego pasar las manos por la cabeza.

(R.052) Tomar agua de manzana.

(R.053) Infusión de hojas de durazno.

Dolor de cadera

(R.054) Aplicar emplasto de yema batida.

(R.055) Aplicar emplasto de tuna soasada, partida por la mitad.

Dolor de cintura

Similar al anterior.

Dolor de espalda

Similar al anterior.

Dolor de estómago

(R.056) Por golpe. Emplasto de yema batida.

Dolor abdominal

(R.057) Realizar a la paciente el suysusqa, pues la criatura se encuentra atravezada.

Entrada de mes

(R.058) Infusión de toronjil.

(R.059) Infusión de orégano.

(R.060) Infusión de manzanilla.

(R.061) Infusión de hojas de molle.

Estreñimiento

(R.062) Tomar salvado de trigo.

(R.063) Tomar en ayunas jugo de naranja con una taza de leche preparada con agua.

Falta de apetito

(R.064) Tomar infusión de toronjil.

(R.065) Tomar jugo de naranja con huevo batido.

Hinchazón de los pies

(R.066) Descansar con los pies en alto varias veces al día.

(R.067) Tomar infusión de apio, hinojo y cola de caballo.

(R.068) Tomar infusión de llantén, varias veces al día.

Insomnio

(R.069) Tomar agua de manzana antes de dormir.

Vómitos por calor en el estómago

(R.070) Obtener el jugo de la malva, llantén y bolsa de pastor. Ingerir una copa en una taza de infusión.

(R.071) Hacer baños con agua de malva.

(R.072) Tomar infusión de hierba buena, 3 veces al día.

(R.073) Tomar infusión de anís, 3 veces al día.

(R.074) Hacer emplastos de chauchas molidas, al acostarse.

Vómitos y náuseas

(R.075) Tomar infusión de molle y hierba mora.

(R.076) Tomar cocimiento de culantro tostado y molido.

(R.077) Tomar infusión de manzanilla y cáscara de naranja.

(R.078) Tomar jugo de berro, 1/2 taza al día.

(R.079) Tomar jugo de berro y llantén, 1/2 taza al día.

(R.080) Frutos de molle, molidos y aplicados como cataplasma abdominal.

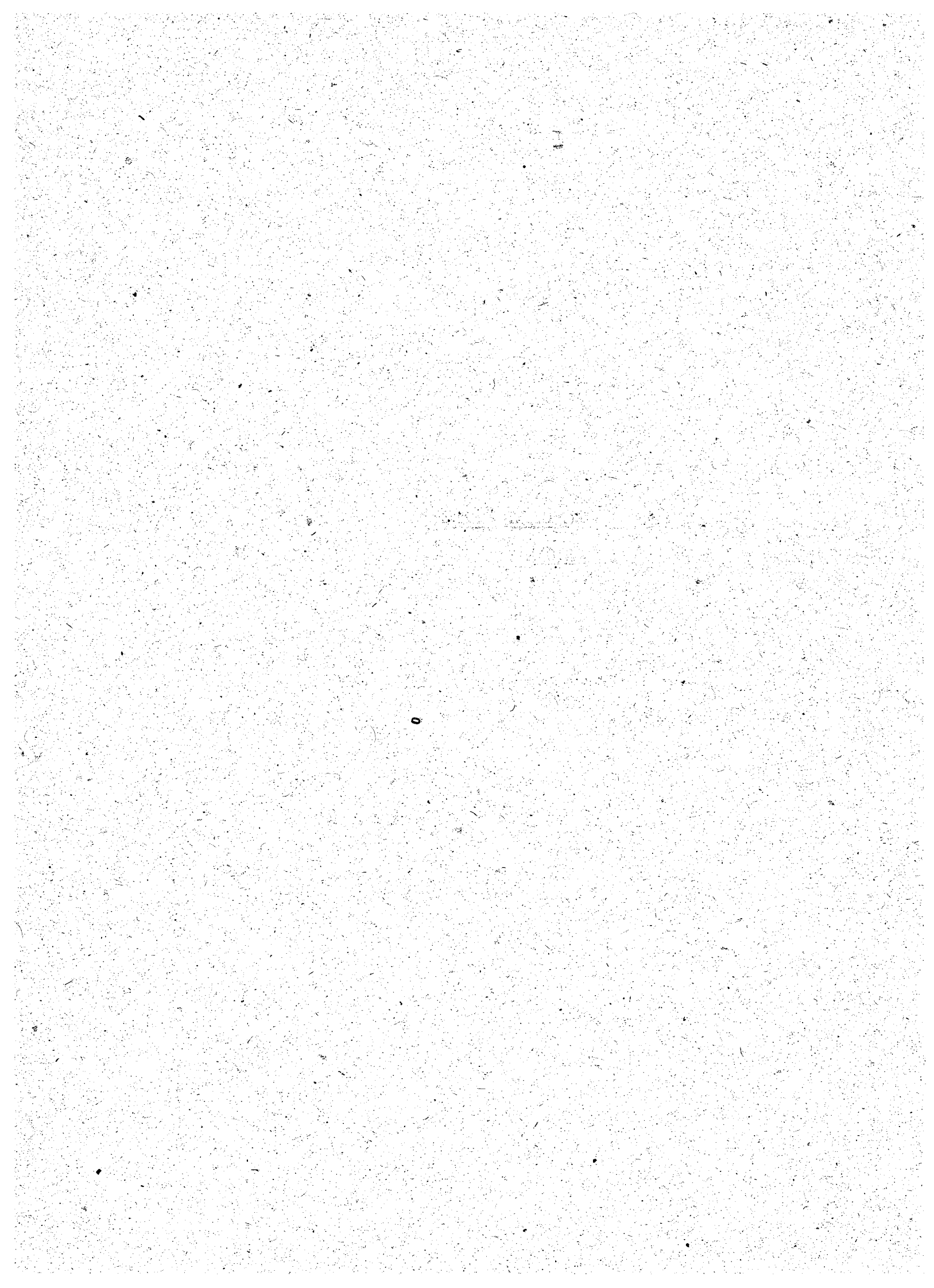
Vinagreras

(R.081) Tomar mate de hojas de coca.

(R.082) Tomar infusión de ajenojo con unas cuantas gotas de -
limón.

TERCERA PARTE:

PARTO:



01. Atención

El parto, en el medio rural, dependiendo de las circunstancias, puede ser un proceso fácil y natural, o un proceso difícil y complicado.

Allá, dónde existe la posibilidad de la presencia de una partera o comadrona, o donde la mujer embarazada cuente con el apoyo familiar, indudablemente, el parto, salvo complicaciones no previstas, será un proceso relativamente fácil. Sin embargo, aún existen y constituyen hechos cotidianos en muchos lugares, la posibilidad de que el parto pueda convertirse en un proceso de alto riesgo para la mujer, mediando para ello, la carencia de apoyo familiar, la falta de auxilio de un especialista, la distancia entre el lugar de trabajo y la vivienda, etc, etc.; como puede ser y de hecho es, el caso de las mujeres ocupadas en labores de pastoreo o de aquéllas cuyos maridos emigran temporalmente a otras zonas de trabajo, por señalar sólo dos ejemplos.

Consecuentemente, no se puede generalizar para la región, un tipo definido de atención, pudiéndose dar las siguientes variantes:

- a. Dónde existen parteras, comadronas o "yachac", y éstas gozan de prestigio, la atención del parto corre a cargo de ellas, generalmente, con la ayuda de los parientes de la pareja.
- b. Dónde existen especialistas, o dónde éstas no gozan de prestigio, la atención corre a cargo del esposo y/o padres de la pareja; preferentemente, los padres de la mujer.
- c. Si la atención corre a cargo del esposo, los padres u otras personas, y el parto resulta difícil, se apela a los especialistas, aún de otros distritos o comunidades aledañas.
- d. Sin pretender una generalización definitiva, el siguiente pudiese ser el orden de prelación que se da con respecto a la atención del parto, en zonas donde existen especialistas:
 - (1) Parteras, comadronas o "yachac".
 - (2) Esposo y padres de la mujer.
 - (3) Esposo y padres del hombre.
 - (4) Esposo y padres de la pareja.
 - (5) Hermanas de la mujer.

- (6) Hermanas del hombre.
- (7) Parientes cercanos, compadres.
- (8) Vecinos cercanos.
- (9) Amistades.

- e. Dependiendo de la distancia con respecto a los parientes y allegados, el parto pudiese correr única y exclusivamente a cargo del esposo.
- f. Finalmente, como se señaló al comienzo, existe siempre la posibilidad de que el parto pueda ser atendido por la propia parturienta, en casos de encontrarse distante de su hogar y sin posibilidades inmediatas de ayuda. Esto no significa aceptar como cierta la afirmación errada de que la mujer campesina "pare, se levanta, y sigue trabajando". Por el contrario, esta circunstancia, es potencialmente riesgosa.

02. Preparación

La preparación del parto, también está condicionada a la o no presencia de especialistas:

- a. Cuando se ha recurrido al auxilio de la partera, ésta, faltando uno o dos meses para el parto, inicia la preparación de la futura madre, buscando acomodar al niño en la posición adecuada, mediante masajes aplicados al vientre.
 - (R.083) Calentar injundia de gallina y grasa de carnero y friccionar el vientre de la madre, suavemente, a fin de acomodar a la criatura en la posición correcta "guiándose" por el pulso.
- b. Unos días antes del parto, la comadrona intensifica la preparación, proporcionando a la madre infusiones tendientes a eliminar o contrarrestar los dolores del estómago y facilitar el parto.
 - (R.084) Infusión de manzanilla, siempre que tenga sed.
 - (R.085) Infusión de cedroncillo, siempre que tenga sed.
- c. La preparación, puede comprender además, con o sin participación de la especialista, la utilización de amuletos.
 - (C.019) "Las patitas de vicuña, son buenas para tener hijos facilito y sin dolor, rápido como las vicuñas ... hay que sobarse toda la barriga, las piernas, todos 'tus adentros' para no sufrir mucho..."

La presencia de dolores de parto, señalan el inicio del proceso, en el cual, es necesario garantizar la rapidez del parto con el mínimo de molestias y complicaciones posibles, para lo cual, se administran las siguientes recetas, procedi-

mientos o actos precautorios.

Para aligerar o facilitar el parto

- (R.086) Ponche de huevo batido con vino.
- (R.087) Frotaciones de injundia de gallina caliente, en el -
vientre, la cintura y las piernas.
- (R.088) Baños de asiento con cocimiento de muña en orines de
niño.
- (R.089) Infusión de ruda.
- (R.090) Alhucema diluída en agua.
- (R.091) Infusión de marco.
- (R.092) Infusión de culantro, perejil, hierba buena y manza-
nilla.
- (R.093) Cocimiento de hojas de mejorana.
- (R.094) Infusión de china cuti cuti.
- (R.095) Cocimiento de niwa.
- (R.096) Sahumerios con espiguillas de niwa.
- (R.097) Infusión de hojas y tallos de ortiga negra.
- (R.098) Infusión de nuez moscada, raspada, con vino tinto.
- (R.099) Cocimiento de granos de garvanzo tostados con hojas
de madre selva.
- (R.100) Infusión de flores secas de naranja con aceite de al-
mendras.
- (R.101) Cocimiento de romero y muña.
- (R.102) Cocimiento de culantro.
- (R.103) Cocimiento de orégano.
- (R.104) Cocimiento de hierba buena y orégano.
- (R.105) Infusión de cardo santo.
- (R.106) Infusión de culén, romero y yanali.

Para dilatar el útero

- (R.107) Infusión de hojas y tallos de mejorana.
- (R.108) Cocimiento de hojas y tallos de ruda.
- (R.109) Infusión de manzanilla con limón.
- (R.110) Infusión de toronjil con cañazo.
- (R.111) Cocimiento de molle,
- (R.112) Emplasto de pulpa de cardón del Perú.
- (R.113) Emplasto de ollucos molidos y soasados, aplicados so-
bre los riñones.
- (R.114) Emplasto de kita ollucos molidos y soasados, aplica-
dos sobre los riñones.
- (R.115) Emplastos de mashua, molidos con leche y aplicados -
sobre los riñones.

Para disminuir el dolor

- (R.116) Ponche de huevo batido con vino tinto.
- (R.117) Infusión de orégano soasado.
- (R.118) Infusión de molle.
- (R.119) Cocimiento de trigo tostado y molido.
- (R.120) Infusión de madre selva.

Para cobrar valor

- (R.121) Infusión de ortiga con aguardiente.
- (R.122) Infusión de wallwa (culén).
- (R.123) Infusión de hinojo.

Para calentar el cuerpo

- (R.124) Frotaciones de ortiga y aguardiente.
- (R.125) Frotaciones con aceite.
- (R.126) Frotaciones con orines.
- (R.127) Tomas de té con aguardiente.

Para los escalofríos

- (R.128) Frotaciones con grasa de cordero e injundia de gallina.

03. Posición

La posición asumida para el parto, sufre al igual que todo el proceso, pequeñas variables que es necesario señalar, de acuerdo a las costumbres del grupo social al que pertenece la parturienta:

- a. Se forma en el suelo una "cama" provicional con frazadas, ponchos y pellejos, en los cuales se acuesta a la paciente, con la cabeza ligeramente levantada.
El esposo se coloca en la cabecera, de rodillas, para ayudar sobando y ejerciendo presión con sus brazos en el vientre de la mujer, de ser necesario.
- b. Se colocan en el suelo pellejos de color negro, encima de los cuales se para la paciente, agarrada de cuerdas previamente atadas al techo. La persona que atiende el parto se coloca delante, realizando masajes en el vientre y presiones con las manos en la cintura.
- c. La paciente se sienta en la cama, delante de la cual se han colocado pellejos de color negro, para recibir la sangre. Una persona ubicada detrás de ella, la toma por la cintura "para que no se cuelgue la barriga", mientras otra espera recibir a la criatura.
- d. Se colocan pellejos negros en el suelo, encima de los cua

- les, en posición de cuclillas (posición india), la paciente da a luz a la criatura.
- e. Se coloca un banco de madera y delante de él, en el suelo, se colocan pellejos negros para recibir la sangre. El marido se sienta en el banco y la mujer apoya sus rodillas en las del hombre, de espaldas a él, quién la sujeta por la cintura. A su vez, la mujer se sostiene de una soga previamente amarrada en el techo. La persona que atiende el parto, se coloca delante para esperar a la criatura
 - f. Se colocan dos bancos de madera, uno frente al otro y al centro de ellos se acomodan pellejos negros para recibir la sangre. La paciente se para encima de los bancos, el esposo se ubica detrás de ella y la sujeta de la cintura, en tanto que la persona que atiende el parto, delante de ella, va sobando y presionando la barriga de la madre hasta el alumbramiento de la criatura.

04. Alumbramiento

Las medidas adoptadas durante la preparación, la posición elegida para el parto y la presencia de los especialistas y/o parientes, constituyen garantías que la paciente tiene para que su parto sea normal.

Así lo espera ella, y así lo esperan quienes la rodean. Contando esta parte del proceso, con un conjunto de medidas precautorias y recetas que la refuerzan:

- (C.020) Hay que evitar las visitas durante el momento del alumbramiento, porque se interrumpe el nacimiento de la criatura.
- (C.021) Hay que colocar pellejos negros para recibir la sangre, y no permitir que se derrame por el suelo, porque "la tierra les puede agarrar a la madre y al niño".
- (C.022) Se colocan cueros de oveja con el objeto de que la sangre no manche el cuarto y para evitar que la criatura al salir toque la tierra "porque puede morir si la mamapacha lo toca".
- (P.015) Se le venda fuertemente la cabeza a la madre, para evitar que el esfuerzo le "recargue".
- (C.023) Ponen pellejos en el suelo, porque el niño al salir si toca la tierra, le daría el "alkanzo".
- (R.129) Durante el proceso de expulsión de la criatura, hacer beber santa maría en infusión, para ayudarla.
- (R.130) Durante la salida de la criatura, dar de tomar caldo de gallina o carnero, para soportar el alumbramiento

05. Expulsión de la placenta

La salida de la placenta representa la parte final del proceso de alumbramiento. En la generalidad de los casos, se espera la expulsión de la placenta para proceder a cortar el cordón umbilical, garantizándose de este modo, la continuación de la circulación materno-fetal.

Sin embargo, no son pocos los casos en los que el corte se lleva a cabo, estando la placenta aún en la matriz de la madre.

El corte se lleva a cabo con:

- a. Un pedazo de tiesto de teja u olla, con bordes cortantes.
- b. Un pedazo de carrizo.
- c. Una piedra filuda.
- d. Un pedazo de vidrio, generalmente de botella.
- e. Un cuchillo de madera con los bordes afilados.

Sobre el uso de instrumentos para el corte, existen variadas creencias que aún persisten y que "limitan" consecuentemente la introducción y uso de instrumentos "occidentales".

(C.024) No debe cortarse el cordón umbilical con tijeras, porque la ropa del niño se terminaría por la parte del ombligo.

(C.025) No debe cortarse el cordón umbilical con tijeras, porque el niño romperá mucha ropa.

(C.026) No debe cortarse el cordón umbilical con tijeras, porque el niño ha de ser muy pobre y trapo.

(C.027) No debe cortarse el cordón umbilical con cuchillo, porque el niño terminará convirtiéndose en "chavetero" o ladrón.

(C.028) Se debe amarrar el ombligo con hilo de "pushka" para que el niño sea trabajador.

Expulsada la placenta y cortado el cordón umbilical, una de las personas encargadas de la atención del parto, procede a lavarla y según la costumbre, a disponer de ella, de una de las siguientes formas:

(C.029) La placenta se entierra cerca, detrás o junto al fogón, cubierta con ceniza para que "no se enfríe", lo que podría originar la "recaída de la madre" o que "le de el viento al niño".

(C.030) La placenta se entierra en la misma habitación en la que se ha llevado a cabo el parto, pues si la sacan fuera de la habitación "le podría agarrar el viento" originando que la madre y/o el niño, se enfermen.

(C.031) La placenta es llevada lejos de la casa de la parturienta y es quemada con hojas secas y basura.

- (C.032) La placenta se da de comer al perro, en el interior de la habitación, para evitar que se enferme la parturienta.
- (C.033) La placenta se coloca durante 24 horas debajo del bañ, para evitar que el niño sea llorón. Al día siguiente, una persona procede a enterrarla.
- (C.034) A veces la botan al río, en un lugar profundo, "según el gusto del marido", con la finalidad de que la mujer tenga pocos hijos y en forma espaciada.
- (C.035) La tuestan, luego la muelen y la guardan para ser utilizada posteriormente como remedio contra el "mal aire" y la colerina.

06. Parto difícil

Cuando se demora la expulsión del feto, ésta es atribuida a dos causas: la primera, debida a la mala posición, y la segunda, al tamaño inusual (muy grande) del mismo.

En el primer caso, el más común, se procede a realizar un conjunto de procedimientos de "ayuda" a la parturienta:

- (R.131) "Se le cierne", colocando a la parturienta en una frazada, que es sacudida por cuatro personas, a fin de acomodar el feto.
- (R.132) Se le levanta ligeramente de los pies, y "se le sacude", con la misma finalidad.
- (R.133) Una persona, generalmente el esposo, la levanta por debajo de los brazos y la sacude, ejerciendo al mismo tiempo presión sobre el vientre.
- (R.134) Se le frota a la paciente de arriba hacia abajo, del pecho hacia el vientre, tratando de "acomodar" al feto. Para ello, se utiliza grasa de gallina caliente.
- (R.135) Se le sahuma, con la lana de vicuña, y se repite nuevamente el "cernido".
- (R.136) Se le levanta a la mujer por la espalda, y "se le hace bailar", frotándola con orines y dándole a beber infusión de manzanilla.

En el segundo caso, atribuido al hecho de que el niño "se ha pasado uno o dos meses de su fecha", se procede de la siguiente manera:

- (R.137) Se le da de tomar aceite con aguardiente "para que nazca suave".
- (R.138) Se le hace soplar una botella vacía "para que con el esfuerzo que hace, bote el feto".
- (R.139) Se le hace tomar clara batida de huevo "recién puesto", para que haya líquido en el cuerpo.
- (R.140) Se le hace subir y bajar escaleras para que el ejercicio ayude a botar el feto.
- (R.141) Para darle fuerza y valor y también calor, se le da a beber agua de hinojo o wallwa.

Concluido el parto, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- (R.142) Dar de beber a la parturienta, cocimiento de raíces de pinco pinco para limpiar los ovarios.
- (R.143) Hacer baños de asiento con infusión de matico macho para "sujetar y acomodar" los órganos.

07. Riesgo de aborto

Si existiese riesgo de aborto, como consecuencia del parto - difícil o cualquier otra complicación propia del proceso, - dar a la enferma las siguientes recetas:

- (R.144) Pepa de palta raspada, en cocimiento.
- (R.145) Corteza de fruto de granada, molida y en cocimiento.

08. Retención de la placenta

La placenta es expulsada generalmente al poco tiempo de nacer la criatura. Algunas veces se produce una demora, pero - en ningún caso más allá de un día.

De producirse una retención de placenta, se procede de la siguiente manera:

- (R.146) La comadrona o persona que atiende el parto, amarra al rededor de la cintura de la mujer, un chumpi, para que ayude en la expulsión.
- (R.147) Se aplican fricciones abdominales con grasa de gallina caliente.
- (R.148) Dar de beber a la madre, infusión de perejil y culantro, molidos.
- (R.149) Hacer frotaciones de ruda y sebo de llama, cabra u otro animal.
- (R.150) Algunas personas, suelen provocar vómitos, para ayudar a botar la placenta.
- (R.151) Infusión de hierba luisa.
- (R.152) Infusión de muña.
- (R.153) Dar de comer alimentos con abundante aceite de comer

09. Partos múltiples

El alumbramiento de mellizos y trillizos, aunque raro, es recibido con naturalidad; no faltando personas que creen en un posible "castigo divino", y que deberán afrontar con múltiples sacrificios. Sobre este particular, no existen prácticas de infanticidio, propias de otras zonas.

10. Natimuertos

Generalmente, la presencia de natimuertos, es explicada en términos de debilidad de la mujer "para dar hijos", o son el

resultado del esfuerzo que las mujeres realizan, en muchos - casos, hasta pocos días antes del parto. En algunos casos, - éstos pueden ser la consecuencia del maltrato sufrido por la mujer, por parte del marido, en "meses mayores".

11. Malformados

En cambio, con respecto a los malformados, se evidencia temor, por cuanto se considera que éstos son el producto del susto provocado.

(C.036) Esto sucede, porque la mujer embarazada fue "agarrada por el rayo", o porque "se asustó con el relámpago".

12. Prematuros

Igualmente, los nacimientos prematuros están asociados con el susto, además de otras causas:

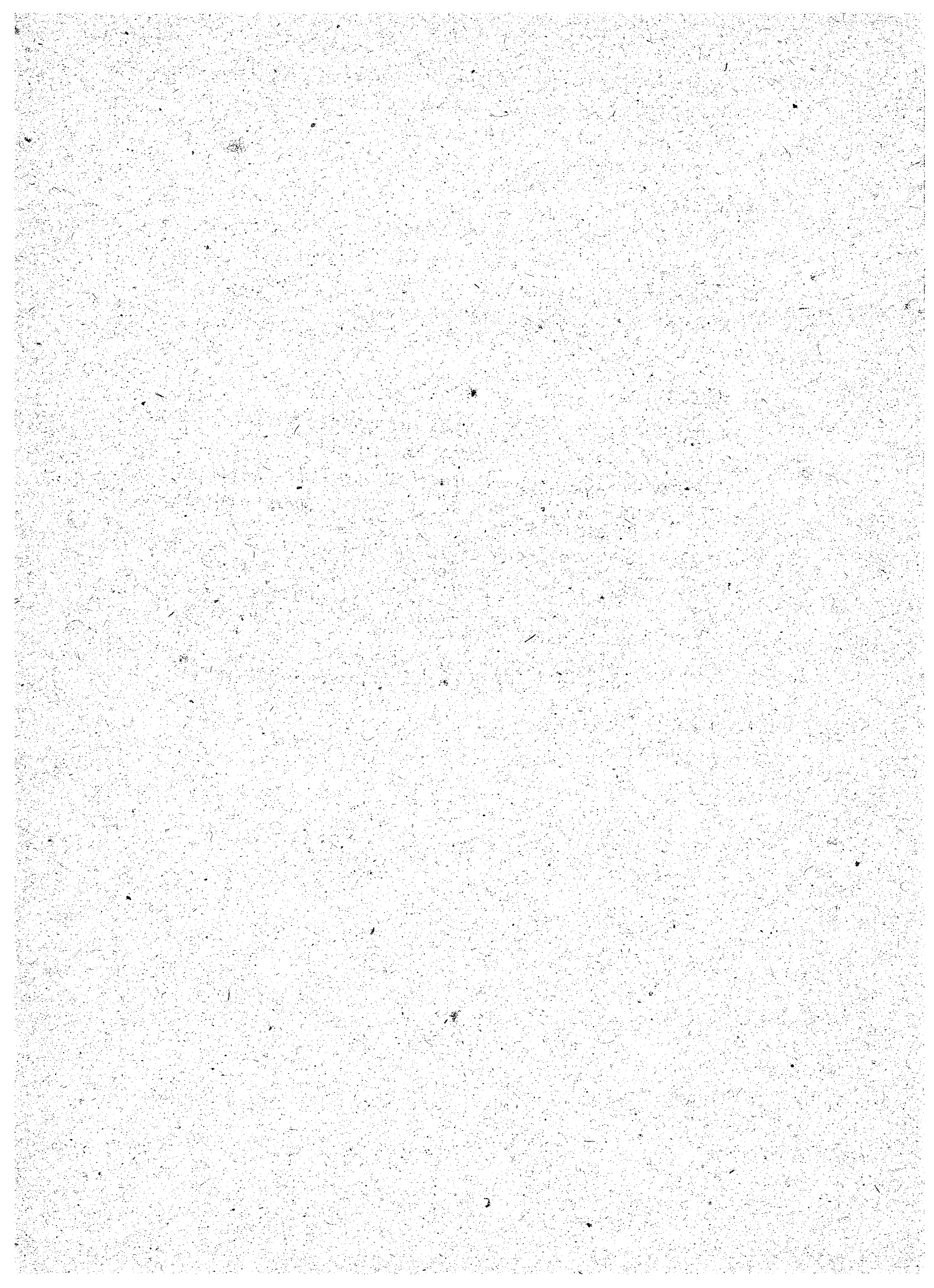
(C.037) Nació antes de tiempo "porque le dió el viento".

(C.038) Dió a luz antes de su fecha, "porque se asustó con el rayo".

(C.039) Siempre nacen antes de su tiempo, cuando "sufren malos tratos y agresiones de parte del marido".

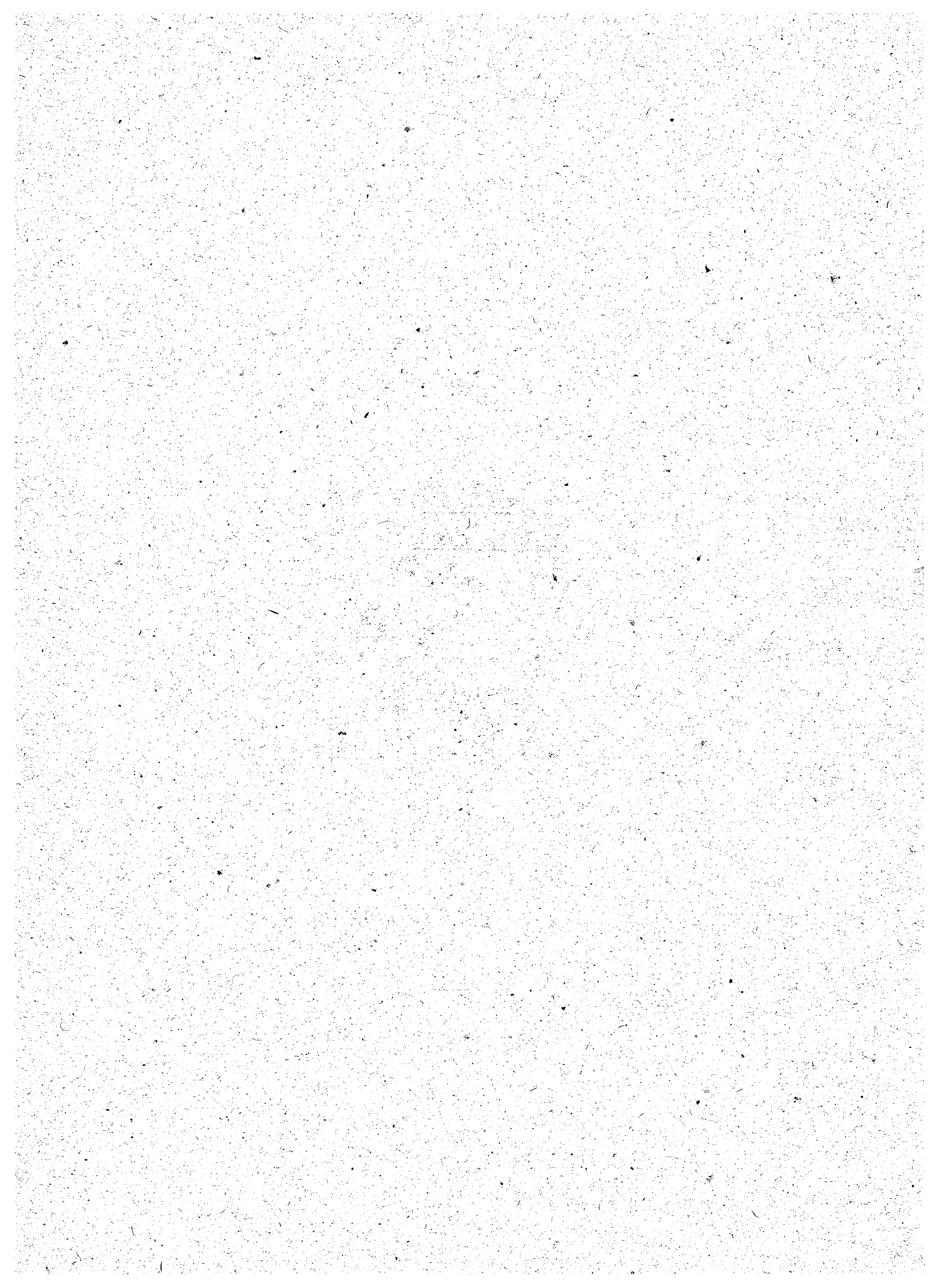
(C.040) Cuando los antojos no son atendidos "la mujer siente depresión por su estado mismo, y entonces, da a luz antes de su tiempo".

(C.041) También pueden dar a luz antes de "su fecha" por levantar "pesos fuertes en meses mayores".



CUARTA PARTE:

RECIEN NACIDO



01. Cuidados

Durante los primeros ocho días, la preocupación fundamental se centra en el cuidado del ombligo, que debe estar siempre cubierto, evitando se moje con la orina del propio niño y se retarde el disecamiento y caída, o se produzca alguna infección.

02. Higiene

Generalmente, reciben a la criatura en una frazada o manta, limpian el cuerpo con un trapo limpio (algunas veces con frañela), luego, proceden a bañarla con agua tibia y jabón, fajan el ombligo con un chumpi y lo envuelven en una manta, sujeto desde los hombros hasta los pies.

(C.042) Una de las personas que ha atendido el parto, se encarga de dar el primer baño con el objeto de que "al niño no se le vaya a pudrir el cuerpo".

(C.043) Algunas personas usan pétalos de "jampirosas" y otras hierbas aromáticas en el primer baño, para que le traiga buena suerte a la criatura.

(C.044) "Siempre tiene que limpiarse la sangre y la grasa con que nace el niño, sino, puede pudrirse y puede morir".

El segundo baño, es realizado ocho días después. Luego, y dependiendo de la estación y el clima de cada zona, continúan bañando a la criatura cada tres días, cada semana o cada quince días, utilizando siempre agua tibia.

03. Alimentación

Empiezan a lactar al niño, a partir del segundo día. Las primeras 24 horas posteriores al parto le dan agua de anís, agua de té o agua de manzanilla, con muy poca azúcar.

(R.154) Si los pezones están obstruidos, toman un gato o un perro tierno, recién nacido, para que realice la succión.

La lactancia dura entre año y medio y dos años, dependiendo de la costumbre; no está sujeta generalmente a regularidad, por cuanto la madre da el seno a la criatura, cada vez que ésta llora. Aproximadamente desde los cinco meses de edad, se complementa la lactancia con mazamorra, caldos y sopas.

En ambos extremos, el período de lactancia puede variar, dependiendo principalmente de la disponibilidad de leche por parte de la madre; en este sentido, hay casos en los que la duración del lactado apenas comprende 11 meses (por las razo

nes anotadas) y en otros, hasta 3 años, en un pretendido intento de convertir el lactado en una forma de control del embarazo.

Cuidados

Durante el período de lactancia, la madre está sujeta a un conjunto de prohibiciones con respecto a los alimentos que ingiere y que pueden hacer daño a la criatura. Los más importantes son:

- (P.016) No tomar cañazo, pues "se le seca la leche".
- (P.017) No comer naranja, pues es pesada y dá cólicos al niño.
- (P.018) No comer comidas calentadas, ají o "mondongo", pues producen cólicos al niño.
- (P.019) No lactar al niño cuando "le ha dado mucho sol" a la madre, pues provocan diarreas al niño.
- (P.020) No lactar al niño luego de haber comido plátano y naranja, pues provocan diarreas al niño.
- (P.021) No comer ají, porque provocan escaldaduras en el niño.
- (P.022) No comer habas crudas, porque provocan cólicos.
- (P.023) No lactar al niño si está embarazada, porque produce diarreas al niño.
- (P.024) Aplicar hojas frescas, ligeramente soasadas, de achira, sobre los senos de las primerizas, para evitar que se corte la leche.

De igual modo, la mujer deberá cuidarse permanentemente, a fin de tener siempre leche en abundancia para alimentar a la criatura. Con esta finalidad, deberá observar las siguientes medidas:

Alimentación

- (P.025) Alimentarse bien, para evitar que la leche se seque.

Aumento de la secreción láctea

- (R.155) Aplicar sobre los senos, en forma de cataplasma, hojas frescas y hervidas de higuierilla.
- (R.156) Aplicar sobre los senos, en forma de cataplasma, hojas de nenúfar blanco, hervidas.
- (R.157) Aplicar sobre el pecho, en forma de cataplasma, hojas hervidas de cácuta.
- (R.158) Aplicar sobre los senos, en forma de cataplasma, hojas hervidas de hierba buena.
- (R.159) Aplicar sobre el pecho, en forma de cataplasma, hojas hervidas de mejorana.
- (R.160) Aplicar sobre el pecho, en forma de cataplasma, hojas hervidas de mankapaki.

- (R.161) Aplicar sobre el pecho, en forma de cataplasma, hojas frescas y molidas de lechuga.
- (R.162) Beber abundante quinua, preparada en diferentes formas, para "tener más pecho".
- (R.163) Tomar cocimiento de hojas y tallos de hinojo, tibio.
- (R.164) Tomar cocimiento de raíces de camote.
- (R.165) Tomar infusión de albahaca con un poco de vino.
- (R.166) Comer en ayunas hojas frescas de romero.
- (R.167) Comer lima, en ayunas.
- (R.168) Beber "espumilla" de quinua cada vez que tenga sed, (hervir la quinua y colar).
- (R.169) Beber infusión de trebol cada vez que tenga sed.

04. Destete

El destete, pone fin a la alimentación materna, y a partir de ese momento, el niño prácticamente es incorporado al sistema de alimentación de la familia. Este proceso coincide generalmente con dos hechos paralelos: el niño está aprendiendo a caminar y ya puede ingerir alimentos sólidos.

El destete, puede ser un hecho espontáneo de la criatura, como resultado de su incorporación temprana a la dieta familiar. Estos casos, indudablemente, son pocos y el niño "de por sí" deja el pecho materno. En la generalidad de los casos se requiere de un destete forzoso, el mismo que básicamente obedece, o a la decisión de la madre, teniendo en cuenta la edad y las costumbres, o motivado por la presencia de un nuevo embarazo.

Sin embargo, es difícil encontrar consenso sobre la edad aproximada en que debe realizarse el destete. Casi se podría decir, que cada madre, tiene su propia versión:

- (C.045) Prefieren destetar a los once meses, porque seguir lactando "hace daño a la madre, se malogran los pulmones".
- (C.046) Están de acuerdo en destetar con un año, porque "nos parece natural".
- (C.047) Las que perduran hasta los dos años, lo hacen "por miedo a salir nuevamente embarazadas, antes de que la criatura tenga dos años".

Para el destete forzoso, los procedimientos utilizados, son universales al área andina, no existiendo mayor variación significativa entre distritos, comunidades, y aún departamentos. Los más usuales, son:

- a. Untan los pechos con ají.

- b. Aplican a los pechos hollín.
- c. Untan los pechos con jugo de ñuñunhuay, que es muy amarga y de color rojo.
- d. Untan los pechos con sal.
- e. Untan los pechos con limón.
- f. Untan los pechos con el jugo del amargón.
- g. Asustan al niño diciéndole que el seno es "caca", para que empiece a rechazarlo.
- h. Provocan la aversión valiéndose de la ridiculización, el enojo o la burla.

Otros procedimientos, son los de cortar la secreción láctea de la madre, para lo cual se observan las siguientes recetas

(R.170) Aplicar sobre los senos, en forma de emplasto, hojas frescas y ligeramente soasadas de pampa salvia.

(R.171) Aplicar en la espalda, en forma de cataplasma, hojas frescas de perejil, molidas con grasa de chancho sin sal.

05. Dolencias

El recién nacido, debe ser objeto de cuidados, incluyendo en ello, las medidas de tipo precautorio, si se quiere que no a dolezca de trastornos. Las siguientes, son las dolencias más usuales que suelen presentarse en el recién nacido y su forma de tratarlas.

Diarreas por inflamación estomacal (o enfermedad de calor)

(R.172) Dar de beber infusión de hojas y tallos de hinojo u otra planta "fresca".

Diarreas por frío

(R.173) Dar de beber infusión de anís u otra planta "caliente".

Quebraduras (Por llorar mucho)

(R.174) Hacer un emplasto con lagarto, en la parte afectada del niño, procediendo previamente a abrirlo en dos.

Ojeo

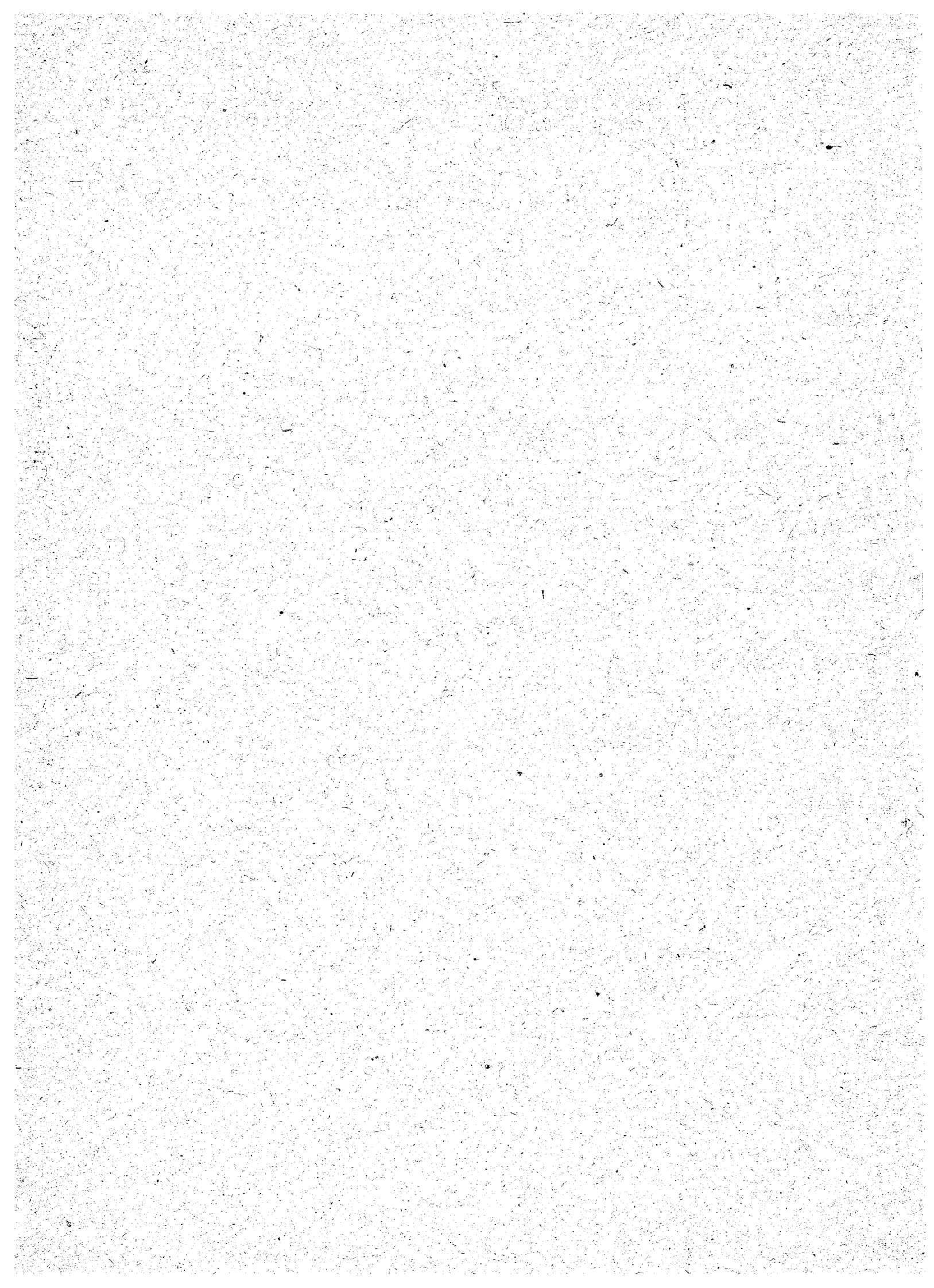
(R.175) Hacer santiguar al niño con una persona entendida.

06. Creencias

No son muchas las creencias que subsisten con respecto al recién nacido; sin embargo, enunciaremos las más comunes, y que de alguna manera tienen vigencia:

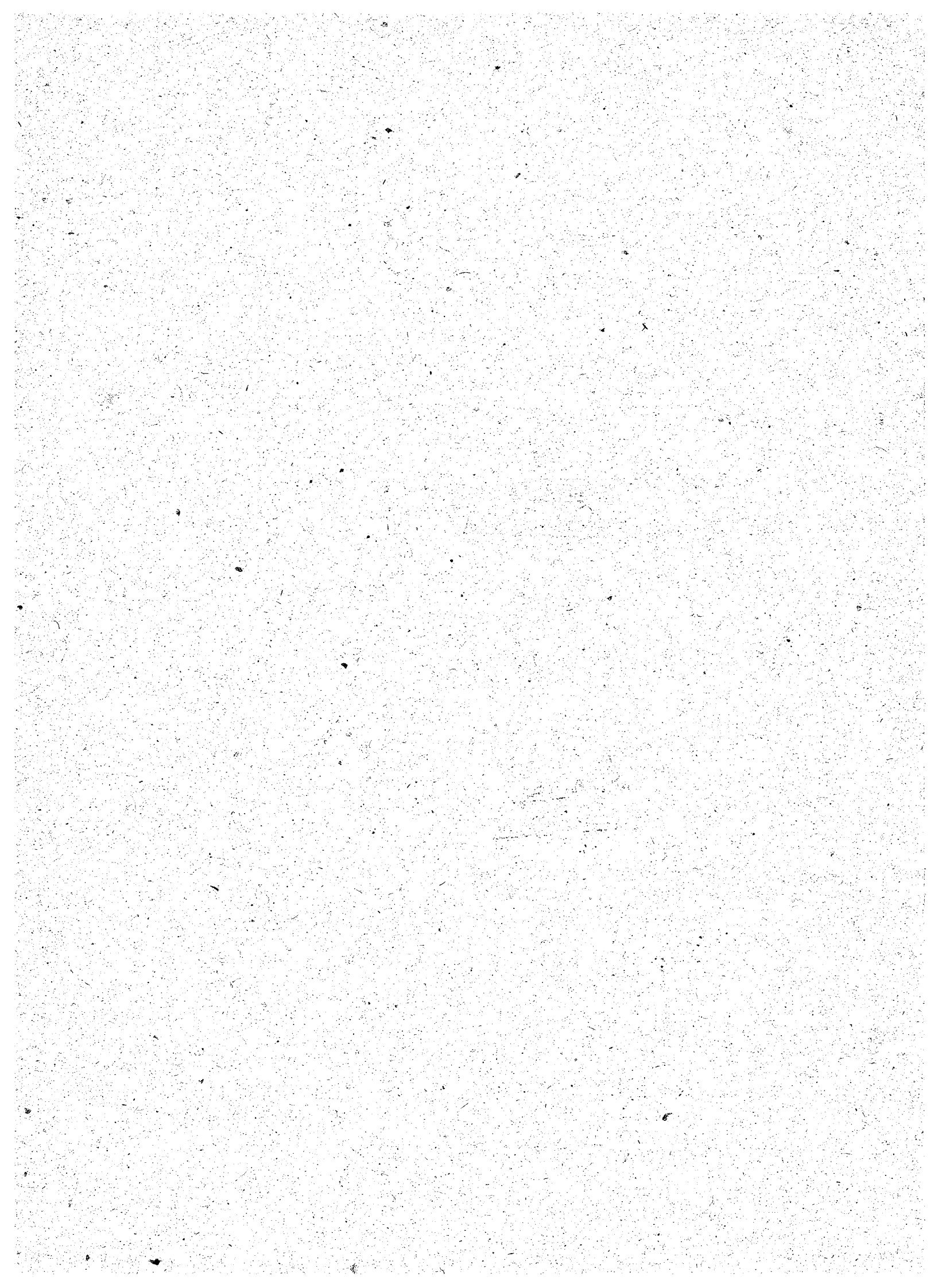
(C.048) El nacimiento del primogénito varón, "trae mala suerte a la familia", en cambio la mujer "buena suerte".

- (C.049) El niño recién nacido no debe dormir durante el día, porque "se lo puede llevar el diablo, en alma y cuerpo".
- (C.050) Si el niño ha nacido con las manos abiertas "será dadivoso, franco y generoso", pero en cambio, si ha nacido con las manos cerradas en puño, "será miserable y tacaño".



QUINTA PARTE:

RECIEN PARIDA



01. Cuidados

Los cuidados que se prodigan a la parturienta, luego del parto, son numerosos; todos ellos tienen carácter preventivo para evitar posibles dolencias o enfermedades. Dentro de las más comunes, tenemos:

- (P.026) No debe tocar agua por ningún motivo, durante los primeros 15 días posteriores al parto, para evitar el enfriamiento.
- (P.027) Debe evitar los golpes de aire para evitar el sobreparto.
- (P.028) Debe evitar los movimientos bruscos, para evitar el sobreparto.
- (P.029) Debe evitar la cólera, para evitar el sobreparto.
- (P.030) Debe permanecer en cama durante 8 días, para evitar la recaída.
- (P.031) Debe evitarse el ingreso de la luz a la habitación durante los días que la paciente permanece en cama.
- (P.032) No debe exponerse al sol antes de cumplir la semana, para evitar el tifus o tabardillo.
- (P.033) A la semana debe hacerse el fajado, previo masaje con sebo de vaca y romero, de preferencia de noche.
- (P.034) Inmediatamente después del parto se le debe fajar la cintura "para evitar que la matriz se le suba" o le de el sobreparto.
- (P.035) No debe acercarse al fuego.
- (P.036) Debe evitar hacer esfuerzos que le pueden provocar hemorragias o sobreparto.

02. Restablecimiento

Además de lo señalado, la parturienta, deberá usar las siguientes recetas, siempre con carácter preventivo o precautorio, que garanticen su pronto restablecimiento:

- (R.176) Hacer sahumero con hojas secas de romero para protegerla del aire, durante los primeros ocho días posteriores al parto.
- (R.177) Sahumar a la enferma con incienso y salvia para protegerla del aire, antes de abandonar la habitación, pasado el período de convalecencia.
- (R.178) Darle de tomar cocimiento de condor cebolla para limpiar y fortificar los ovarios.
- (R.179) Darle de tomar infusión de bejuco de yungas con hojas de chiri chiri y de suelda que suelda y raíz de yana kurru, para un pronto restablecimiento.
- (R.180) Hacer lavados internos con cocimiento de altea.
- (R.181) Recién parida, darle clara de huevo batida, para fortalecerla.

03. Higiene

Luego del parto, no se observan reglas especiales de higiene. Se procede al cambio de las frazadas manchadas de sangre, se acuesta a la paciente y se le suministra infusiones de hierbas sudoríficas.

La parturienta, a partir de entonces, deberá evitar agarrar agua fría, como ya se ha señalado, para evitar complicaciones que comprometan su salud y la de la criatura, limitándose a esporádicas acciones de aseo, a base de agua tibia.

04. Alimentación

La alimentación de la parturienta, durante los primeros 8 días, se lleva a cabo a base de sopas o caldos de carne de carnero con chuño, principalmente, arroz y una pequeña cantidad de sal. Se complementa con mazamorras de harina de maíz e infusiones de hierba buena y yawar chonqa.

De permitirlo la situación económica, algunas madres incluyen en su dieta, carne de gallina, leche y otros "alimentos suaves".

Al término de los ocho días, la parturienta se reincorpora a la alimentación normal o usual de la familia. Durante este lapso que en algunos casos puede prolongarse, la parturienta debe evitar el consumo de alimentos que puedan ocasionarle daño a ella o la criatura:

(P.037) Debe evitar comer col, por ser muy "ventoso".

(P.038) Debe evitar ingerir grasas, porque "dan vinagreras".

(P.039) Debe evitar comer ají, porque impide cerrar la "herida".

(P.040) Debe evitar comer carne de res, porque es muy "grasosa".

(P.041) Debe evitar comer carne de cerdo, porque es muy cálida.

(P.042) Debe evitar comer papas, por ser muy "ventosas".

(P.043) Debe evitar comer mote, por ser muy "ventoso".

(P.044) Debe evitar comer habas, por ser muy "ventosas".

(P.045) Debe evitar comer carne de res, porque es muy "fría".

(P.046) Debe evitar comer papas, por ser muy "frías".

(P.047) Debe evitar comer choclos, por ser muy "fríos".

(P.048) Debe evitar comer ají, por ser muy "caliente".

05. Prevención de dolencias

Inmediatamente después del parto, durante los 8 días posteriores al mismo, y aún, durante los primeros meses, la mujer

recibe, entre otras, las siguientes medidas de prevención, respecto a las dolencias que se puedan presentar:

Viento - Aire

- (R.182) Sahumar a la enferma con incienso, wallwa y azúcar.
- (R.183) Hacer fricciones de bálsamo de árnica, alternando con marco quemado.
- (R.184) Sahumar a la parturienta con su propio pelo, excremento de gallina y llampu.
- (R.185) Sahumar a la parturienta con incienso, nuez moscada, chaquiri (excremento de murciélago) y alhucema.

Infecciones vaginales

- (R.186) Infusión de yawar chonqa, tres veces al día.

Cólicos de gases

- (R.187) Dar de beber infusión de borraja.
- (R.188) Dar de beber infusión de yahuar choncca.

06. Control de dolencias

De presentarse dolencias, pese a las medidas precautorias y los tratamientos preventivos aplicados a la parturienta, u observados por ésta, será necesario aplicar, entre otras, las siguientes recetas:

Infección de útero

- (R.189) Cocimiento de hojas de mankapaki.

Inflamación del útero

- (R.190) Lavados con cocimiento de hojas de matico.
- (R.191) Cocimiento de granos de pepino.
- (R.192) Cocimiento de hojas y tallos de Llulluchi.
- (R.193) Cocimiento de hojas de sapai warmi.
- (R.194) Raíz de ichu (paja brava) en cocimiento.
- (R.195) Cocimiento de bulbo de azucena.
- (R.196) Cocimiento de ortiga negra.
- (R.197) Cocimiento de raíz de wamantanka, para lavados internos.

Dolor de la matriz

- (R.198) Infusión de hojas y flores de escorzonera.
- (R.199) Lavados internos con cocimiento de hojas y flores de menta silvestre.
- (R.200) Lavados internos con cocimiento de hojas de sangre de toro.

Hemorragias uterinas

(R.201) Infusión de raíz de zarzaparrilla y raíz de la china para lavados internos.

Inflamación de los ovarios

(R.202) Infusión de raíz molida de Juan Alonzo.

(R.203) Infusión de hojas y flores de escorzónera.

(R.204) Infusión de hojas de mulla qeto qeto con hojas de cullén.

(R.205) Cocimiento de hojas y flores de kiswara, con mucha miel, tres veces al día.

(R.206) Infusión de hojas de matico macho y malva y flores de manzanilla con aceite de oliva.

(R.207) Raíces de mullaca, en cocimiento, para lavados.

(R.208) Raíz de zarza común en cocimiento.

(R.209) Cocimiento de hojas y flores de villeda blanca, para lavados.

(R.210) Infusión de hojas y flores de manayupa.

Inflamación de la vagina y los ovarios

(R.211) Infusión de hojas de matico hembra.

Inflamación de los ovarios y la matriz

(R.212) Cocimiento de hojas de zapatilla, en pequeña cantidad, para lavados internos.

(R.213) Lavados internos con infusión de hojas de té indio.

(R.214) Lavados internos con cocimiento de hojas de matico macho.

Inflamación de la vagina

(R.215) Cocimiento de hojas de sapai warmi.

(R.216) Lavados internos con cocimiento de hojas y flores de manayupa con hojas de suelda que suelda y raíz de la china.

(R.217) Lavados internos con cocimiento de kita mashua.

Hemorragias vaginales

(R.218) Infusión de menta y ortiga negra, para evitarlas.

(R.219) Infusión de ortiga negra, para contrarrestarla.

(R.220) Para cortarla y alimentar a la madre, jugo de sávila con huevo batido.

(R.221) Para calmarla, infusión de romero.

(R.222) Para detener la hemorragia, infusión de cancer qora, yawar chonqa y mankapaki.

Mastitis

- (R.223) Frotaciones de injundia de gallina, caliente.
 (R.224) Frotaciones de mantequilla de cacao, caliente.
 (C.051) Peinar el pecho de la madre, con un peine común, para que disuelva la leche.

Rasgadura de la matriz

- (R.225) Cocimiento de raíz de la china con pelos de choclo y cola de caballo. Tomarla fría.

Inflamación de la vejiga

- (R.226) Cocimiento de raíces de romaza con cola de caballo.

Fiebres

- (R.227) Cocimiento de sandía.

Enfriamiento

- (R.228) Frotaciones del cuerpo con hojas y ramas de ortiga.

Mal del viento

- (R.229) Fricciones del cuerpo con bálsamo de árnica y marco quemado.

Recaída

- (R.230) Infusión de malva blanca.
 (R.231) Emplastos preparados con grasa sin sal (sebo de llama) y azúcar.
 (R.232) Baños de brines frescos o agua de chuño, en el estómago y las piernas.

Entuertos

- (R.233) Infusión de orégano, hierba luisa y ajeno.
 (R.234) Infusión de romero con salvia y ruda.
 (R.235) Infusión de romero, con salvia y ajeno.

07. Relaciones Sexuales

Las relaciones sexuales suelen reiniciarse al término del segundo mes después del parto, pudiendo en algunos casos, reiniciarse luego del tercer mes, porque "siempre una queda delicada con el embarazo".

08. Creencias

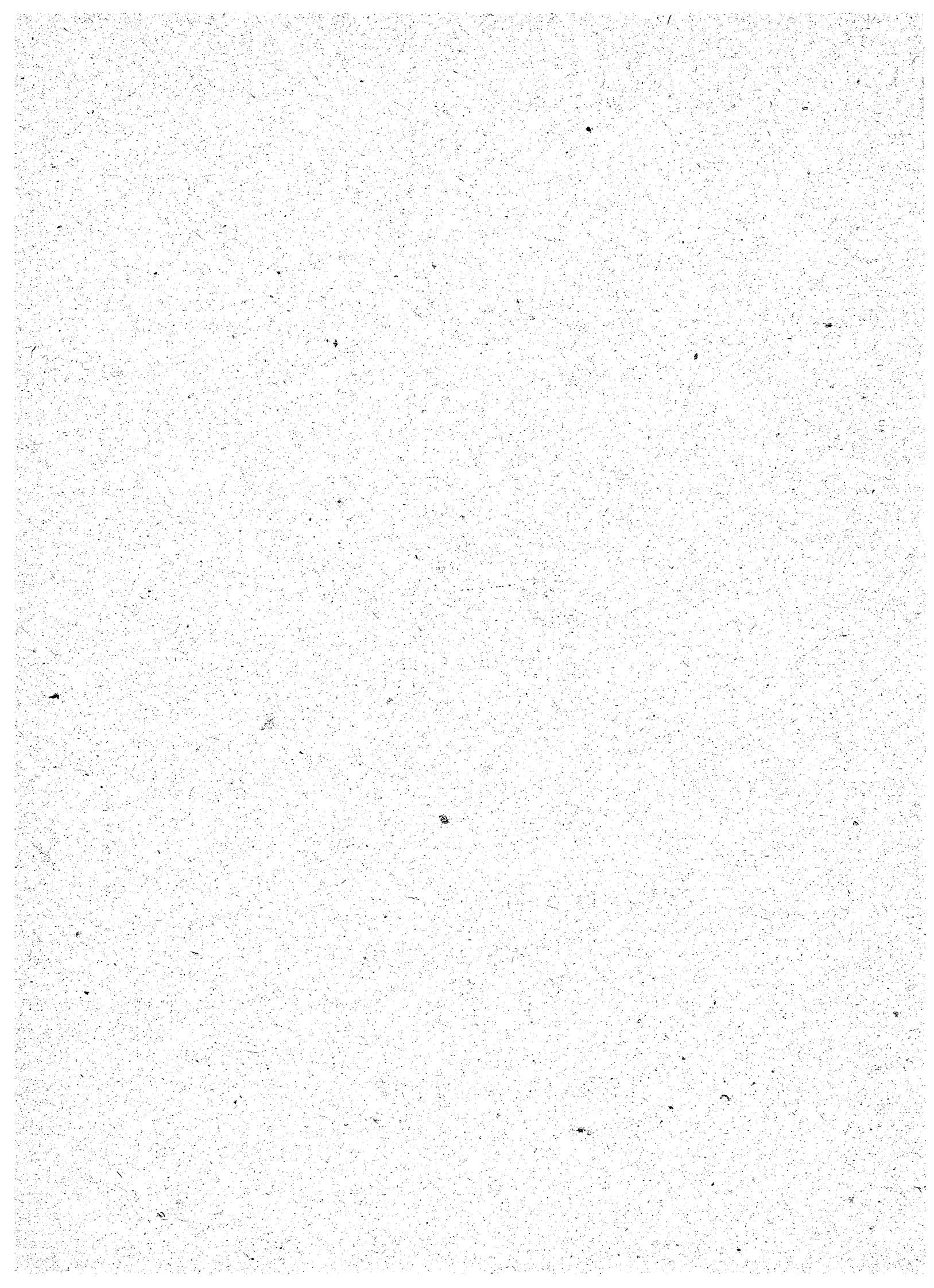
Las creencias relacionadas con las parturientas, casi han desaparecido en el área, subsistiendo de ellas, relativamente pocas:

(C.052) Para evitar el dolor de la madre, después del parto, colocar un cuchillo debajo de la cama (colchón).

(C.053) La madre no debe dormir de día, porque el diablo puede llevársela en "alma y cuerpo".

SEXTA PARTE:

ABORTO



01. Causas

El aborto, puede tener varias causas, siendo las principales las siguientes:

- a. Como producto del trabajo físico que realizan las embarazadas, hasta pocos días antes del parto.
- b. Como producto del maltrato físico del esposo.
- c. Como producto de un accidente, generalmente, caída fuerte y aparatosa.
- d. Como producto de la insatisfacción de un deseo o antojo.
- e. Provocado, especialmente en mujeres no casadas.
- f. Como producto de fuertes impresiones o sustos.

02. Clases

Definidas las causas del aborto, éste puede ser clasificado en dos clases:

- a. Abortasqa: aquél que ha sido provocado. Generalmente - condenado por el grupo social y al que se - suele atribuir las desgracias que ocurren - en la Comunidad.
- b. Malparisqa: aquél que suele denominarse como mal parto, y que generalmente tiene una explicación en el abuso del esfuerzo físico, el maltrato, el susto, los antojos y los accidentes.

03. Aborto provocado

Cuando la persona embarazada, quiere provocar el aborto, por que tiene muchos hijos (casada) o por que ha contravenido - las normas del grupo (soltera), apela al uso de una serie de recetas para lograr su objetivo. Estas, abundantes en el medio andino, generalmente son de manejo de los especialistas y comadronas;

- (R.236) Rizomas de wachanka, en cocimiento, en fuerte dosis y con hojas de orégano.
- (R.237) Raíz de okka okka, en cocimiento y en fuertes dosis.
- (R.238) Hojas y flores de tarwi, en cocimiento y fuertes dosis.
- (R.239) Hojas de garbancillo, en cocimiento y fuertes dosis.
- (R.240) Hojas de orqe kisa, en cocimiento y en fuertes dosis.
- (R.241) Hojas de ortiga de monte, en cocimiento y fuertes dosis, durante el primer mes de embarazo.
- (R.242) Frutos de kita mashua, en cocimiento, durante el primer mes de embarazo.

- (R.243) Hojas de ruda en gran cantidad, en cocimiento, durante los dos primeros meses de embarazo.
- (R.244) Raíz de vinagrillo en gran cantidad, en cocimiento, durante los dos primeros meses de embarazo.
- (R.245) Granos de willka, molidos y en cocimiento; varias veces al día, durante los dos primeros meses de embarazo.
- (R.246) Corteza de granado, en cocimiento con ruda, durante los tres primeros meses de embarazo.
- (R.247) Hojas de ñujchu, en gran cantidad y en cocimiento, - durante los primeros meses del embarazo.
- (R.248) Granos de floripondio colorado, en cocimiento, en - los primeros meses del embarazo.
- (R.249) Hojas y tallos de ajenjo, en gran cantidad, en cocimiento, durante los primeros meses de embarazo.
- (R.250) Hojas y flores de retama en gran cantidad, en cocimiento, durante los primeros meses del embarazo.
- (R.251) Hojas y ramas de eucalipto en gran cantidad, en cocimiento, durante los primeros meses de gestación.
- (R.252) Hojas de ruda en cantidad, hervidas en leche de vaca durante los primeros meses de gestación.

04. Tratamientos

Provocado el aborto, o producido por cualquier otra causa, - es necesario seguir algunos tratamientos para la recuperación de la paciente; más aún, si el aborto provocado es causa de hemorragias.

Hemorragias

- (R.253) Cocimiento de chupa sangre, cola de caballo, romero y flor blanca, con 7 gotas de sangre de grado, para contener las hemorragias.
- (R.254) Baños de asiento con cocimiento de cola de caballo, malva, chupa sangre y matico.
- (R.255) Infusión de yawar chonqa con habas tostadas y molidas.
- (R.256) Hojas y flores de orqo wamanpinta, en cocimiento, - puesto a serenar. Tomar en ayunas.
- (R.257) Hojas de orqo ñujchu en cocimiento con hojas de ajenjo.
- (R.258) Lacre blanco, molido, en infusión.
- (R.259) Lacre, en cocimiento con goma blanca.
- (R.260) Oreja de buey, molido y en infusión con suelda que - suelda.
- (R.261) Hojas y tallos de tulma tulma, en cocimiento, para - el tratamiento de hemorragias producto de "rasgaduras internas".
- (R.262) Hojas y tallos de consuela mayor, en el tratamiento de hemorragias por desgarres.

(R.263) Hojas y tallos de sanguinaria mayor en cantidad, en cocimiento.

(R.264) Raíz de ratania, en cocimiento con goma blanca.

Para componer el cuerpo

(R.265) Frotaciones con bálsamo de buda en el estómago y lavados de pies y manos con agua de romero.

05. Creencias

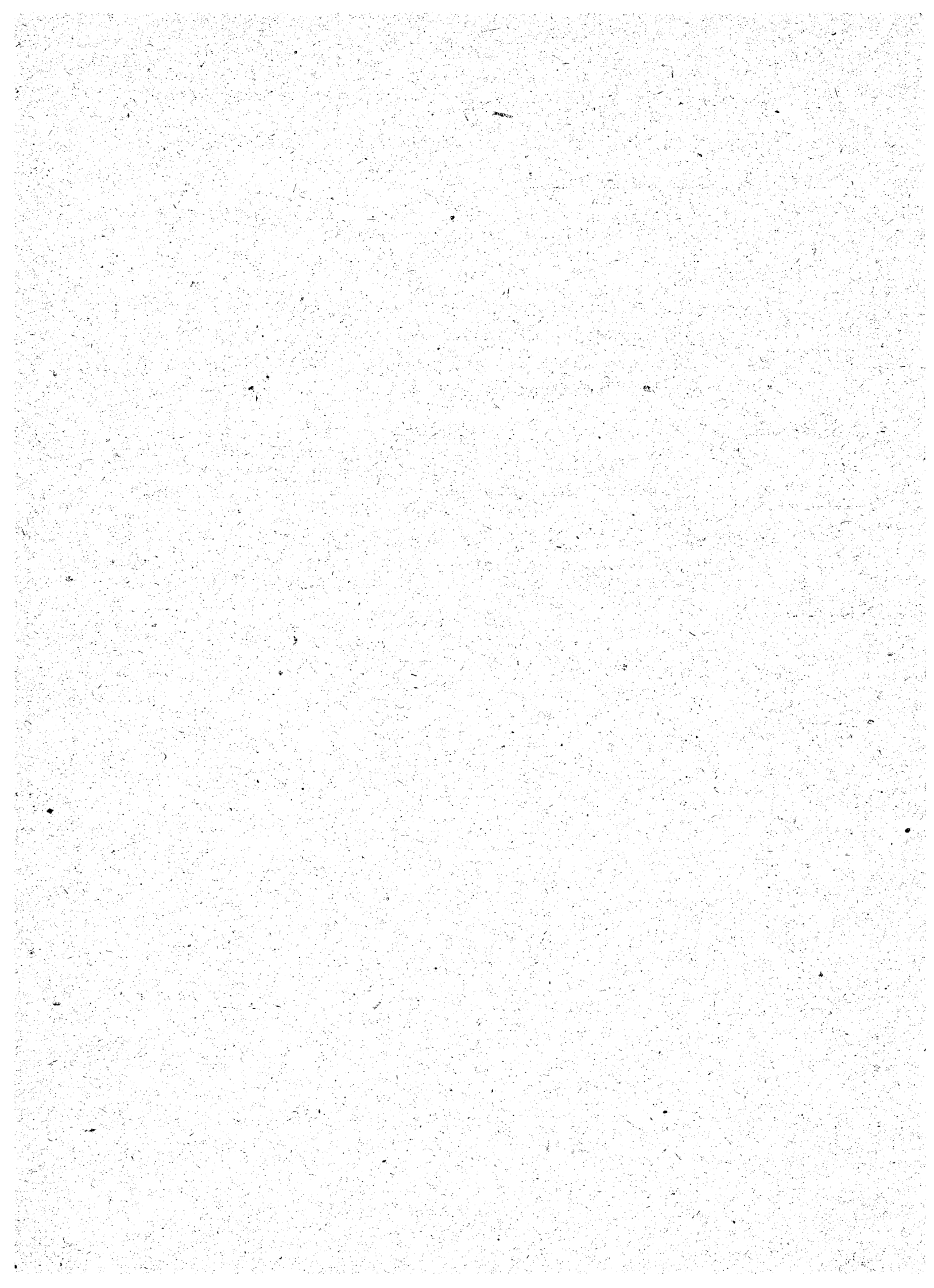
Las creencias existentes sobre el aborto, constituyen básicamente reglas de control social que regulan el comportamiento de las mujeres dentro del grupo social. Entre las pocas que aún persisten, tenemos:

Salud

(C.054) "Si el feto ha sido arrojado a la intemperie y no ha sido enterrado ni bautizado, se convierte en duende, y produce enfermedades a la persona que lo encuentre".

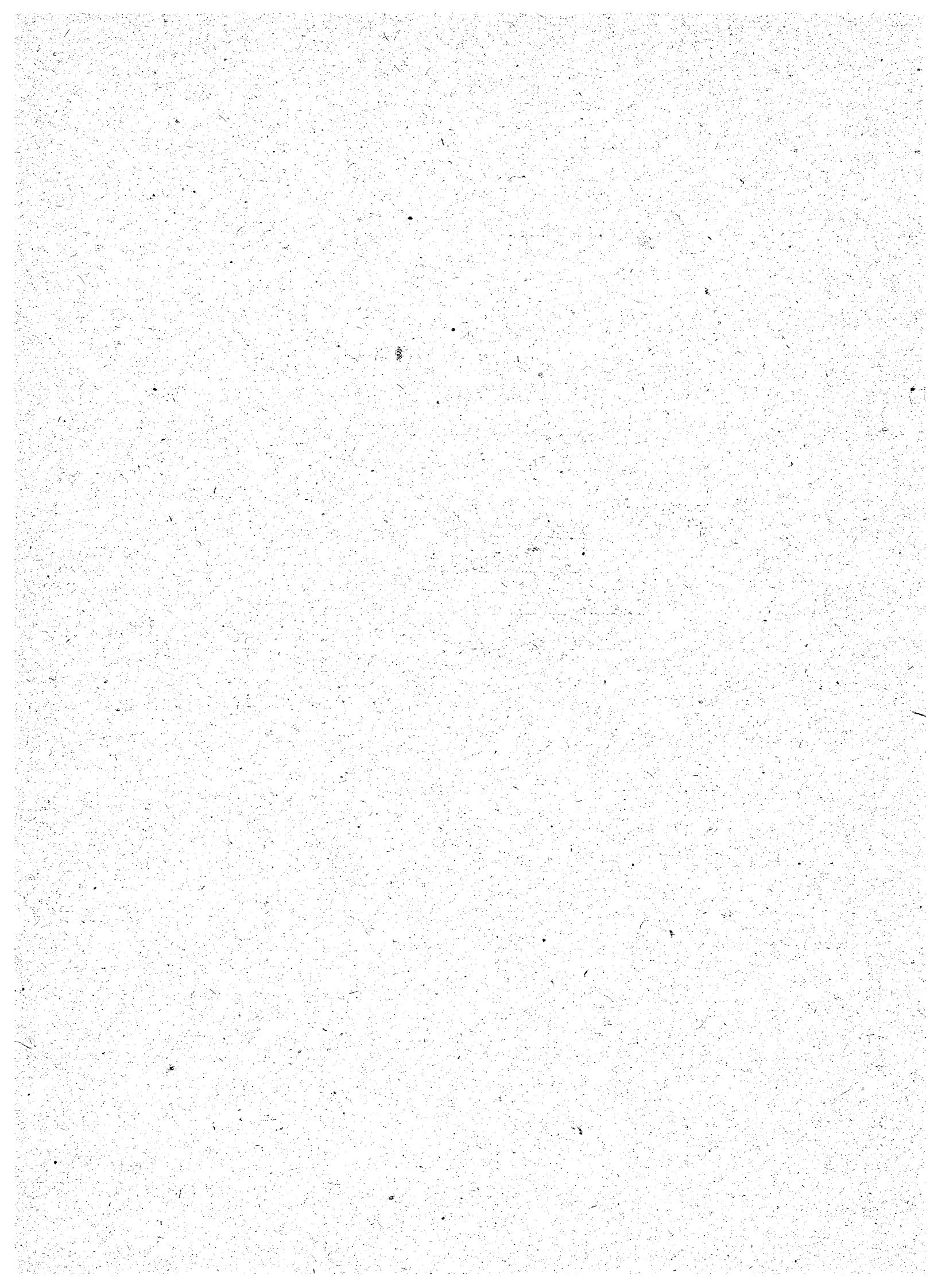
Producción

(C.055) "No se puede ayudar en los abortos, porque uno sería culpable de la sequía y la mala cosecha con que castiga el Wamani".



SEPTIMA PARTE:

ANTI CONCEPCION



01. Métodos naturales

Generalmente, existe la creencia de que la lactancia constituye un mecanismo adecuado para el control del embarazo; razón ésta que lleva a algunas madres a lactar a los niños hasta los tres años de edad. Sin embargo, esta idea está siendo descartada en casi toda el área, por haber sido desmentida por la realidad.

02. Métodos curativos

La utilización de plantas y métodos anticonceptivos, es un hecho; sin embargo, es poca la información que se puede obtener sobre el particular, debido al hermetismo que se suele guardar con respecto a ésta práctica. Los procedimientos y recetas que se señalan a continuación, son sólo algunos de los muchos que existen:

Para evitar la concepción

- (R.266) Lavados vaginales con jugo de limón y vinagre, en los cinco minutos posteriores al acto sexual.
- (R.267) Infusión de amor seco, en ayunas, los cinco días posteriores a la menstruación.
- (R.268) Cocimiento de raíz de flor de muerto y sachá parakay durante la menstruación.

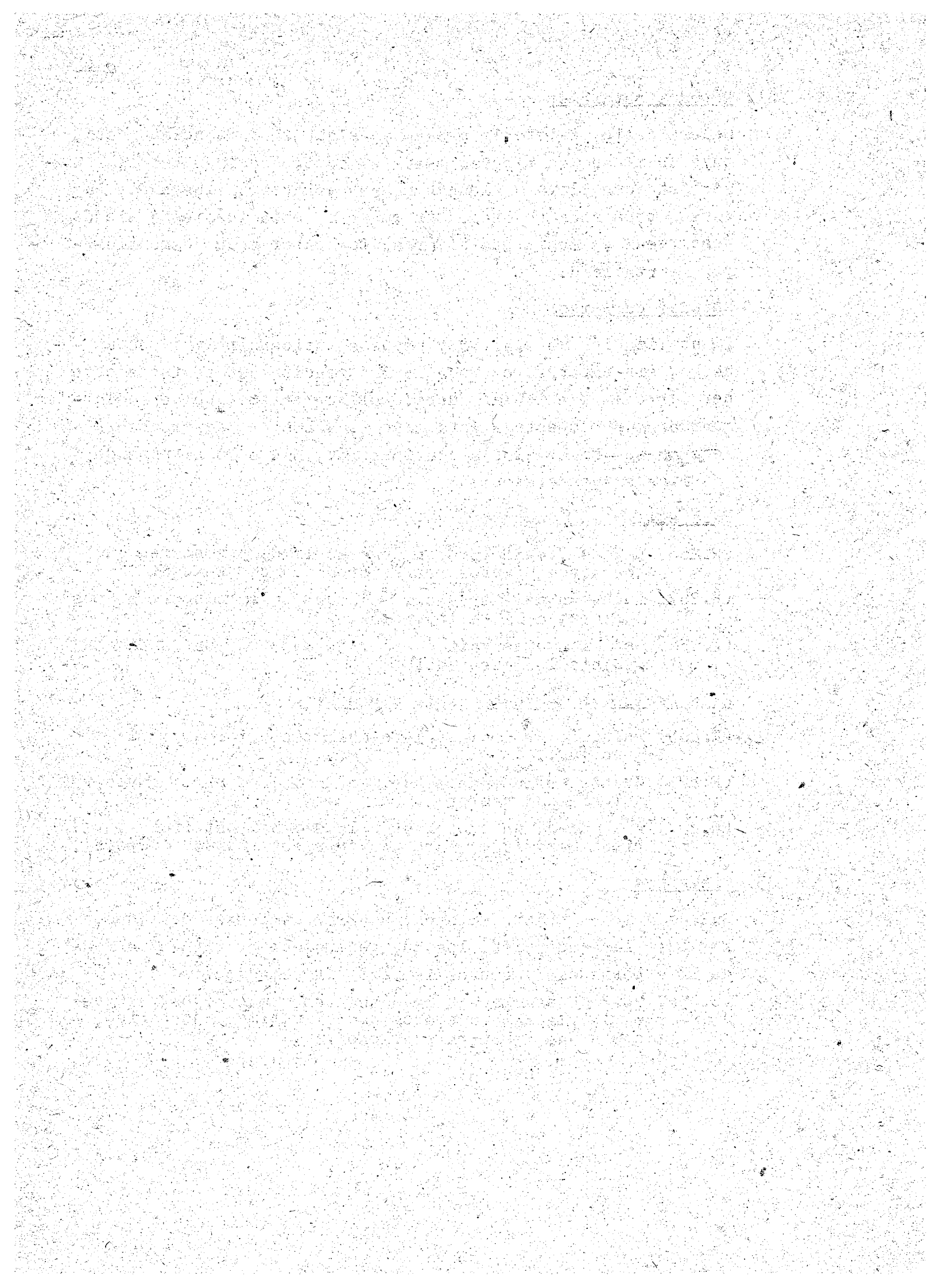
Para prolongar la fecha de la concepción

- (R.269) Infusión de ortiga, la semana posterior al período menstrual.
- (R.270) Granos molidos de pezoe, en infusión, para provocar esterilidad temporal.
- (R.271) Aya madeja en cocimiento, la semana posterior al período menstrual, para provocar esterilidad temporal.

03. Creencias

Sumado a lo anterior, existen aún procedimientos destinados a evitar la concepción, los que generalmente, forman parte de la experiencia o conocimiento de la comadrona:

- (C.056) "Cuando una pareja no desea tener más hijos, se quema la placenta que acompaña el último hijo nacido, con hojas de huernapo macho".



INDICE DE ELEMENTOS CURATIVOSPRODUCTOS BIOLÓGICOS HUMANOS

Orines
(R.126) (R.136) (R.232)

Orines de niño
(R.088)

Pelo de mujer
(R.184)

ANIMALES Y PRODUCTOS BIOLÓGICOSANIMALES

Carnero
(R.130)

Clara de huevo
(R.011) (R.045) (R.139) (R.181)

Chaquiri (Exc. de murciélago)
(R.185)

Excremento de cuy
(R.004)

Excremento de gallina
(R.184)

Gallina
(R.130)

Grasa de carnero
(R.083)

Grasa de chancho
(R.171)

Hueso de pescado
(R.004)

Huevo de gallina
(R.065) (R.086) (R.116) (R.220)

Injundia de gallina
(R.083) (R.087) (R.134) (R.147)
(R.223)

Lagarto
(R.174)

Lana de vicuña
(R.135)

Leche de vaca
(R.063) (R.115) (R.252)

Miel de abejas
(R.205)

Patas de vicuña
(C.019)

Sebo de cabra
(R.149)

Sebo de llama
(R.149) (R.231)

Yema de huevo
(R.054) (R.056)

PLANTAS

Ababol
Papavér rhoaeas L.
(R.043)

Achiote
Bixa orellana L.
(R.022)

Achira
Canna adulis KER
(P.024)

Ajenjo
Artemisia absinthium L.
(R.082) (R.233) (R.235) (R.249)
(R.257)

Ajo silvestre
Allium scoradoprasum L.
(R.008)

Albahaca
Ocimum basilicum L.
Ocimum minimum L.
(R.165)

Algarrobilla
Ponciana sp.
(R.006)

Algarrobo
Prosopis juliflora (SW) D.C.
(R.005)

Alhucema
Lavándula sp.
(R.185)

Altea
(Nototriche mandoniana (WEDD) -
HILL
(R.180)

Amor seco
Bidens sp.
(R.267)

Anís
Tagetes pusilla H.B.K.
(R.049) (R.073) (R.173)

Apio
Apium graveolens L.
(R.004) (R.026) (R.067)

Aya madeja
Cuscuta sp.
(R.271)

Azucena
Lilium candidum L.
(R.195)

Bejuco de yungas
Aristolochia fregantissima RUIZ
(R.179)

- Berro
Nimulus glabratus H.B.K.
 (R.078) (R.079)
- Bolsa de Pastor
Capsella bursa pastoris (L.)
 Moench
 (R.070)
- Borraja
Borrago officinalis L.
 (R.187)
- Camote
Ipomoea batatas (POIR)
 (R.164)
- Cancer gora
Senecio vulgaris L.
Senecio sp.
 (R.222)
- Canela
Cinnamomum zeylanicum BREY
 (R.034)
- Cardo santo
Argemone mexicana L.
 (R.105)
- Cardón del Perú
Erdisia squarrosa BRIT
 (R.112)
- Carqueja
Baccharis trinervis (LAM) PERS
 (R.003) (R.009)
- Cedroncillo
Lippia triphylla KUNTH
 (R.085)
- Cicuta
Conium maculatum L.
 (R.157)
- Coca
Erythroxylum coca LAM
 (R.081)
- Cola de caballo
Equisetum xylochaetum HILD
 (R.017) (R.067) (R.047) (R.225)
 (R.226) (R.253) (R.254)
- Condor cebolla
Wermeria nubigena H.B.K.
 (R.178)
- Consuelda mayor
Phoradendron sp.
 (R.018) (R.262)
- Culantro
Coriandrum sativum L.
 (R.076) (R.092) (R.102) (R.148)
- Culén
Psoralea grandulosa L.
 (R.016) (R.106) (R.204)
- Chauchas
Phaseolus vulgaris L.
 (R.074)
- China cuti cuti
Dryopteris glandulosa CHRIST
 (R.038) (R.094)
- China matico
Piper expositum TREALASE
 (R.021) (R.211)
- Chiri chiri
Grindelia boliviana RUSBY
 (R.179)
- Chuchuhuasi
Heisteria sp.
 (R.002)
- Chupa sangre
Xylopleurum roseum RAIM
 (R.253) (R.254)
- Durazno
Prunus persica L.
 (R.053)
- Escorzonera
Perezia pinnatifida LAG
 (R.198) (R.203)
- Eucalipto
Eucalyptus globulus
 (R.251)
- Flor blanca
Melochia lupulina SWARTZ
 (R.253)
- Flor de muerto
Tagetes putulus L.
 (R.268)
- Floripondio colorado
Datura sanguinea R. & P.
 (R.248)
- Garbancillo
Astragalus garbancillo CAU.
 (R.239)
- Garbanzo
Cicer arietinum L.
 (R.099)
- Gatera
Nepeta cataria L.
 (R.039)
- Granado
Punica granatum L.
 (R.011) (R.145) (R.246)
- Guayabo
Psidium guayava RADDI
 (R.010) (R.024) (R.040)
- Haba
Vicia faba N. V.
 (R.255)

Hierba buena
Mentha pulegium L.
Mentha piperita
(R.072) (R.092) (R.104) (R.158)

Hierba del cáncer
Lepechinia meyenii (WALP)EPLING
(R.028)

Hierba luisa
Cymbopogon citratus (D.C.)STAPF
(R.151) (R.233)

Hierba Madre
Artemisia vulgaris L.
(R.042)

Hierba mora
Solanum nigrum L.
(R.075)

Higuerilla
Ricinus communis L.
(R.155)

Hinojo
Foeniculum vulgare MILL.
(R.067) (R.123) (R.141) (R.163)
(R.172)

Huarnapo hembra
Jatropha basiakantha Pax y K. -
Hoffm
(R.001)

Huarnapo macho
Jatropha macrantha Müll ARG.
(R.002) (R.056)

Ichu
Stipa ichu (R & P) KUNTH
(R.094)

Jabonera
Saponaria officinalis L.
(R.035)

Juan Alonzo
Xanthium spindsum L.
(R.202)

Incienso
Clusia lineata (BENTH) TR & PL
(R.177) (R.182) (R.185)

Kinchamali
Quinchamalium procumbens R & P
(R.036)

Kiswara
Buddleja longifolia H.B.K.
(R.205)

Kita mashua
Tropaeolum peregrinum L.
(R.013) (R.217) (R.242)

Kita ollucos
Ullucus tuberosus Loz var. sylv.
(R.114)

Lacre
Laccaria sp.
(R.259)

Lacre blanco
Stecchrinum sp.
(R.258)

Lechuga
Lactuca sativa L.
(R.161)

Lima
Citrus limetta RISSO
(R.167)

Limón
Citrus aurantifolio (CHRIS)SWIN
(R.082) (R.109) (R.266)

Llantén
Plantago major L.
(R.047) (R.068) (R.070) (R.079)

Llulluchi
Metastelma sp.
(R.192)

Madre selva
Lonicera japonica THUNB
(R.099) (R.120)

Malva
Malva parviflora L.
(R.070) (R.071) (R.206) (R.254)

Malva blanca
(R.230)

Manayupa
Zornia driphylla (L) PERS
(R.015) (R.210) (R.216)

Mankapaki
Vernonia scorpioides (LAM) PERS
(R.160) (R.189) (R.222)

Manzana
Pirus malus L.
(R.052) (R.069)

Manzanilla
Matricaria chamomilla L.
(R.047) (R.049) (R.060) (R.077)
(R.084) (R.092) (R.109) (R.136)
(R.206)

Marco
Ambrosia peruviana WILLD
(R.091) (R.183) (R.229)

Mashua
Tropaeolum Tuberosum R & P
(R.115)

Matico
Piper sinoclausum TREL
(R.017) (R.190) (R.254)

- Matico macho
Piper elongatum WAHL
(R.143) (R.206) (R.214)
- Mejorana
Mejorana hortensis MOENCH
(R.093) (R.107) (R.159)
- Menta
Bystropogon andinus Britton
(R.218)
- Menta silvestre
Mentha aquatica L.
(R.199)
- Molle
Schinus molle L.
(R.046) (R.061) (R.075) (R.080)
(R.111)
- Mullaca
Muehlenbeckia fruticulosa STANDL
(R.207)
- Muña
Minthostachys setosa EPLING
(R.051) (R.088) (R.101) (R.118)
(R.152)
- Naranja
Citrus aurantium L.
(R.014) (R.063) (R.065) (R.077)
(R.100)
- Nenúfar blanco
Nymphaea alba L.
(R.156)
- Niwa
Cortaderia quila (NESS) STAPP
(R.095) (R.096)
- Nuez moscada
Myristica fragans HOURR.
(R.098) (R.185)
- Ñujchu
Salvia revoluta
(R.247)
- Okka okka
Hypseocharis pedicularisfolia
KUNTH
(R.237)
- Ollucos
Ullucus Tuberosus LOZ
(R.113)
- Orégano
Origanum vulgare L.
(R.049) (R.059) (R.103) (R.104)
(R.117) (R.233) (R.236)
- Oreja de buey
Cora pavonia (WEBB) FRIES
(R.260)
- Orqo cuti cuti
Dryopteris palacea CHRIST
(R.037)
- Orqo kisa
Cajophora horrida (BRIT) URB GIL
(R.240)
- Orqo ñujchu
Salvia oppositiflora R & P
(R.257)
- Orqo wamanpinta
Chuquiraga spinosa (E & P) G.DON
(R.256)
- Ortiga
Urtica urens L.
(R.048) (R.121) (R.124) (R.228)
(R.269)
- Ortiga de monte
Cnidioscolus tubulosus JOHNSTON
(R.241)
- Ortiga de oso
Cajophora horrida (BRIT) URB GIL
(R.023)
- Ortiga negra
Urtica magellanica POIR
(R.019) (R.097) (R.196) (R.218)
(R.219)
- Pacha ñujchu
Salvia rhombifolia R & P vel aff
(R.030)
- Palta
Persea americana MILL
Persea gratissima GARTN
(R.144)
- Pampa salvia
Salvia haenkei BENTH
(R.170)
- Pelo de choclo
(R.225)
- Pepino
Cucumis sativus L.
(R.191)
- Perejil
Petroselinum sativum HOFFM
(R.041) (R.092) (R.148) (R.171)
- Pezoe
Pterocarpus sp.
(R.270)
- Pinco pinco
Equisetum sp.
Ephedra americana H & B
(R.025) (R.142)

Quinoa
Chenopodium quinoa WILLD
(R.162) (R.168)

Raíz de la china
Boerhaavia caribes JAQ
(R.201) (R.216) (R.225)

Ratania
Krameria trianda R & P
(R.264)

Retama
Spartium junceum L.
(R.250)

Romaza
Rumex cuneifolius CAMPD
(R.017) (R.226)

Romero
Rosmarinus officinalis L.
(R.101) (R.106) (R.166) (R.176)
(R.221) (R.234) (R.235) (R.253)
(R.265)

Ruda
Ruta graveolens L.
(R.050) (R.089) (R.108) (R.149)
(R.234) (R.243) (R.246) (R.252)

Sacha parakay
Colignonia weberbaueri HEIRMEL
(R.268)

Salvia
Sphacele tenuiflora KUNTH
(R.029) (R.177) (R.234) (R.235)

Sandía
Citrullus vulgaris SCHRAD
(R.227)

Sangre de grado
(R.253)

Sangre de toro
Pterocarpus sp.
(R.200)

Sanguinaria mayor
Polygonum aviculare L.
(R.263)

Santa María de Puna
Gomphrena mandonii FRIES
(R.012) (R.129)

Sapai warmi
Oenothera campylocalix K & B
(R.193) (R.215)

Sávila
Aloe vulgaris L.
Aloe perfoliata L.
Aloe vera L.
Aloe abyssinica L.
(R.220)

Suelda que suelda
Dendrophthora ramosa PAT vel aff
(R.179) (R.216) (R.260)

Sunchu
Eucelia canescens CAU
(R.032)

Tarwi
Lupinus metabilis SWEET
(R.238)

Taya
Caesalpinia tinctoria (H.B.K.)
BENTH
(R.033)

Té
Thea chinensis L.
(R.127)

Té indio
Satureja brenicalix EPLING
(R.213)

Toronjil
Melissa officinalis L.
(R.049) (R.058) (R.064) (R.110)

Trebol
(R.169)

Trigo
Triticum sativum LAM
(R.119)

Tulma tulma
Dendrophthora sp.
(R.261)

Tuna
Opuntia ficus - indica MILL
(R.055)

Vainilla
Epidendrum vanilla SWARTZ
(R.020)

Villea blanca
Psorales marginata MEYEN
(R.209)

Vinagrillo
Hypseccharis tridentata GRIS
(R.244)

Wachanka (Wachankara)
Euphorbia huanchahana L.
(R.027) (R.236)

Wallwa
Psorales grandulosa L.
(R.122) (R.141) (R.182)

Wamantanka
Geranium cucullatum H.B.K.
(R.197)

Willka
Piptadenia macrocarpa BENTH
(R.007) (R.245)

Yana kurru
Geranium sp.
Geranium peruvianum HIERON
(R.179)

Yanali
Bocconia pearcei HUTCH
(R.106)

Yawar chonqa
Oenothera rosea AIT
(R.025) (R.186) (R.188) (R.222)
(R.255)

Yunka asma chilca
Stevia puberula HOOK
(R.031)

Zapatilla
Calceolaria glauca R & P
(R.212)

Zarza común
Robus roseus POIR
(R.208)

Zarzaparrilla
Smilax aspera L. - Smilax sp.
(R.201)

PRODUCTOS VEGETALES

Aceite
(R.125) (R.137) (R.153) (P.012)

Aceite de oliva
(R.206)

Azúcar
(R.182) (R.231)

Chuño
(R.232)

Lacre amarillo
(R.045)

Lacre blanco
(R.045)

Lacre rojo
(R.045)

Miel de caña
(R.031)

Salvado de Trigo
(R.062)

Vinagre
(R.266)

MEDICAMENTOS

Aceite de almendras
(R.100)

Alhucema
(R.090)

Bálsamo de arnica
(R.183) (R.229)

Bálsamo de Buda
(R.265)

Goma blanca
(R.090)

Mantequilla de cacao
(R.224)

BEBIDAS

Aguardiente
(R.002) (R.006) (R.022) (R.124)
(R.127) (R.137)

Cañazo
(R.110)

Vino
(R.086) (R.165)

Vino Tinto
(R.098) (R.116)

PRODUCTOS MINERALES

Llampu
(R.184)

Tiza
(R.045)

BIBLIOGRAFIA

- CORFA. ODPP.
1982 Anuario Estadístico 1981. Proyecto Integral de -
Desarrollo Rural. Ayacucho.
- CORFA. ODPP.
1982 Diagnóstico del Departamento de Ayacucho 1981. -
Proyecto Integral de Desarrollo Rural. Ayacucho.
- CORFA. ODPP.
1984 Anuario Estadístico 1983. Proyecto Integral de -
Desarrollo Rural. Ayacucho.
- CORFA. ODPP.
1987 Anuario Estadístico 1986. Proyecto Integral de -
Desarrollo Rural. Ayacucho.
-
- INE. PERU.
1979 ~~La Mortalidad en las Provincias del Perú. Boletín~~
~~de Análisis Demográfico N° 18. Lima.~~
- INE. PERU.
1979 Fecundidad por Regiones Geográficas y Departamen-
tos. Boletín de Análisis Demográfico N° 23. Lima
- INE. PERU.
1981 Censos Nacionales, VIII de Población y III de Vi-
vienda. Lima.
- INE. PERU.
1982 Compendio Estadístico 1982. Lima.
- INE. PERU.
1983 Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín
de Análisis Demográfico N° 25. Lima.
- INE. PERU.
1984 La Población del Perú 1980-2025: Su Crecimiento y
Distribución. Boletín de Análisis Demográfico N°
26. Lima.



CONTENIDO

PRIMERA PARTE: EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

Introducción	01
El binomio Madre-Niño	03
Embarazo, Parto y Puerperio	05
Pervivencia y continuidad	06
	07

SEGUNDA PARTE: EMBARAZO

Concepción	15
Esterilidad y Fecundidad	17
Diagnóstico del embarazo	17
Suspensión o retraso de la "regla"	17
Duración del embarazo	18
Diagnóstico del sexo	19
Atención de la gestante	19
Estado emocional	19
Actividad de la mujer	20
Alimentación	20
Los antojos	20
Higiene	21
Vestido	21
Relaciones sexuales	22
Procesos preventivos	22
Creencias	22
Dolencias y trastornos	23
	23

TERCERA PARTE: PARTO

Atención	27
Preparación	29
Posición	30
Alumbramiento	32
Expulsión de la placenta	33
Parto difícil	34
Riesgo de aborto	35
Retención de la placenta	36
Partos múltiples	36
Natimueertos	36
Malformados	37
Prematuros	37

CUARTA PARTE: RECIEN NACIDO

Cuidados	39
Higiene	41
Alimentación	41
Destete	41
Dolencias	43
Creencias	44
	44

QUINTA PARTE: RECIEN PARIDA

Cuidados	47
Restablecimiento	49
Higiene	49
Alimentación	49
Prevención de dolencias	50
Control de dolencias	50
Relaciones sexuales	51
Creencias	53
	53

SEXTA PARTE: ABORTO

Causas

Clases

Aborto provocado

Tratamientos

Creencias

55

57

57

57

58

59

SEPTIMA PARTE: ANPICONCEPCION

Métodos naturales

Métodos curativos

Creencias

61

63

63

63

INDICE DE ELEMENTOS CURATIVOS

65

BIBLIOGRAFIA

71